

## RECONQUISTA Y POBLADORES DEL ANTIGUO REINO DE TOLEDO

Por JUAN FRANCISCO RIVERA RECIO  
Canónigo Archivero de Toledo

El ámbito del presente estudio abarca desde los años anteriores a la reconquista cristiana de la ciudad hasta los inmediatamente anteriores a la batalla de las Navas de Tolosa, el 1212. Espacio de unos ciento treinta años, durante los cuales la taifa toledana es conquistada, nuevamente vuelve a perderse el territorio transtagano que, después, muy lentamente, se recupera. Con la batalla de las Navas ya se desborda ampliamente la frontera meridional del que será reino de Toledo. Por esto expresamente nos limitamos a aquellos años inmediatamente anteriores a ella, aunque allí se completase el área territorial con la readquisición de fortalezas y castillos que habían pertenecido a las Ordenes militares.

### LA CORA TOLEDANA

Al producirse la desmembración del califato cordobés, la cora toledana, convertida en taifa independiente, quedó bajo el gobierno de los banu Di-n-nun establecidos en ella después de desaparecida la asamblea urbana, rectora desde el 1031 al 1036. Los dinnúnidas, profundamente hispanizados, eran de ascendencia bereber mezclada a lo largo de su antigua permanencia en al-Andalus con mucha sangre árabe por los reiterados cruces de los individuos de la estirpe africana con personajes de la dinastía omeya<sup>1</sup>.

---

1 Conf. CAGIGAS, I. DE LAS, *Los mozárabes* (Madrid, 1947), 426.

El territorio, de límites hoy difíciles de precisar, debió corresponder a la antigua marca central, establecida por Abderramen para sofocar rápidamente con destacamentos militares fijos las permanentes ansias de insurrección local. Situado en el curso medio del Tajo y del Guadiana, cuyas cuencas rebasaba ampliamente por el sur y el norte, correspondía su perímetro al de la submeseta meridional. Dentro de él quedaban incluidas las coras de El Ulga (aproximadamente la actual provincia de Ciudad-Real), El Belath (extendida por la parte oriental de Badajoz y Cáceres) y Esch Scharram (que en sentido vertical comprendía íntegramente las actuales provincias de Toledo, Madrid, Guadalajara, el nordeste de Cáceres y el sur de Avila). El contorno septentrional se delimitaría por las sierras de Gredos y Guadarrama, el meridional por los macizos montañosos de las sierras de la Alcudía, Madrona y Alcaraz; al este, la serranía de Cuenca serviría de frontera exterior, y al oeste, una línea sinuosa que, partiendo de Gredos, cortaría el Guadiana hasta Castuera y Peñalsordo. En tan amplio dintorno—el mayor de todos las demarcaciones taifales—se encontraban las poblaciones de Toledo, Guadalajara, Madrid, Talavera y, al menos, hasta la reconquista, Cuenca<sup>2</sup>.

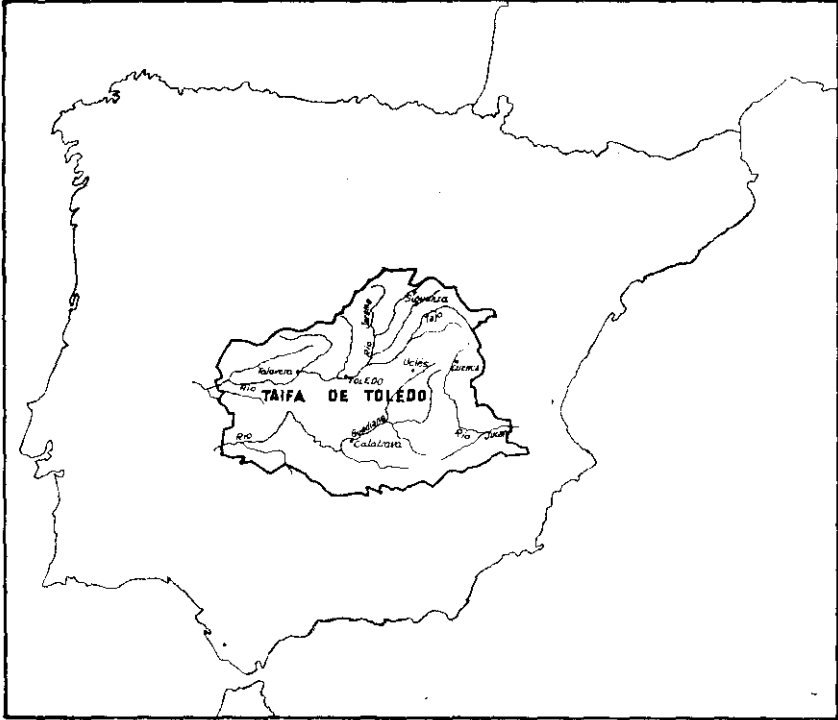
#### SITUACION DE TOLEDO

Los geógrafos árabes se encargaron de magnificar en sus escritos la envidiable situación de la ciudad y de su territorio<sup>3</sup>. Situación central en la península, porque “desde ella a Córdoba, entre occidente y mediodía, hay nueve jornadas, y a Lisboa, nueve jornadas, y a Jaca, hacia el oriente, nueve jornadas, y a Santiago, que está sobre el mar Cantábrico, nueve jornadas, y a Valencia, entre oriente y mediodía, nueve jornadas, y a Almería, sobre el Mediterráneo, nueve jornadas”.

<sup>2</sup> Conf. MELON Y R. DE GORDEJUELA, A., *Geografía histórica española* (Madrid, 1928), 204-206; 212.

<sup>3</sup> LEVI PROVENÇAL, E., art. “*Tolède*”, en “*Dict. de l'Islam*”.

Si esto escribía El Idrisi<sup>4</sup>, que no pudo conocer personalmente la circunscripción, más de un siglo antes Ahmed ben Mohamed Arrazí, el *Moro Rasis*<sup>5</sup>, describía las inmejorables



Emplazamiento de la taifa de Toledo en el territorio peninsular.

condiciones climatológicas diciendo: "...et fué muy provechosa en todos tiempos para sus moradores et siempre de buena mantención et muy abundada en los años fuertes et siempre vinieron a ella de todas partes, et ha la mejor tierra de panes, tanto como la mejor de España. Et otro sí, es tierra de buenos aires et su pan dura mucho et non pudre nin se dañá, tanto que pueden detener el trigo diez años que

4 EL IDRISI (1100-1169?), *Descripción de Africa y de España*, traducción española de Blázquez (Madrid, 1901).

5 *Crónica del moro Rasis* (edic. Gayangos, 1850). Utilizamos el texto de FLOREZ, E., ES. V. (Madrid, 1763), 168.

non sea muy dañado et por esto se tenía mucho cuando había guerras. Otro si el su azafrán es mejor de toda España en tinta e color...”

La ciudad sobre todo les deslumbró. En el curso medio del Tajo, el agua se desliza mansamente por entre tierras bajas, con descenso suave. Inesperadamente un promotorio, adelantado y como desgajado de la cordillera oretana, le sale al paso, le detiene en su corriente hacia el oeste y le fuerza a pasar por una hendidura áspera, angular, como un tajo en la peña. El río, coaccionado, retorcido, penetra por ella, formando una hoz hacia el mediodía. Así el peñasco queda convertido en península que el Tajo casi circunvala, antes de tomar nuevamente su interrumpida dirección atlántica. Sobre este peñasco, de escarpada configuración, se fundó Toledo y el Tajo dibujó al pie de su geología el primer arco de herradura que en el lugar había de levantarse.

La situación estratégica era extraordinaria y segura. Aborígenes e invasores supieron ponderar el valor de esta montaña y encastillarse en ella para afirmar el propio poderío y mantener su defensa. Asegurada por tres lados con la muralla natural del río, era sólo necesario fortificar el septentrión. Por el ángulo suroriental, la vertiente abrupta, casi cortada a pico, alcanzaba la parte más elevada de la montaña. Era el lugar donde debía señorear la fortaleza bélica. Junto a ella, las viviendas de los pobladores, arracimadas por el reducido espacio de la acrópolis y por las irregularidades del suelo, hubieron de serpentear, buscar un apoyo en las contorsiones del terreno, escalar alturas y terraplenar desniveles para construir sus moradas. Toledo necesariamente, como lugar de habitación humana, tiene que ser un conglomerado de pequeñas terrazas, que durante su prolongada estancia en Toledo los árabes multiplicaron dando una de las siluetas características de la ciudad. Las callejas estrechas, de trazado ocasional, son consecuencia de la apretada y escalonada superficie <sup>5a</sup>.

Sin lucha apenas, los árabes se habían adueñado de la

---

5.<sup>a</sup> Véase L. TORRES BALBAS, *Las ciudades hispano musulmanas y su urbanización*, “Revista de Estudios de la vida local” I (Madrid, 1942), 59-80.



TOLEDO

Vista aérea de la parte oriental.

ciudad en su primera algar de invasión. Las frecuentes revueltas interiores habían aconsejado la división del casco urbano en dos circunscripciones, reservando la parte costera al río por el lado oriental para ciudad fortificada. Un muro de materia frágil parece que unía el alcázar con la residencia real, al mismo tiempo que guarnecía contra las posibles amenazas venidas de la población. Todo lo que quedaba acotado tras el muro de separación debía estar reservado para guarniciones castrenses con el fácil acceso a la otra orilla del Tajo por el puente, tan elogiado por los escritores de la época, como veremos a continuación. Por bajo de él quedaba, fuera de la ciudad y en la margen izquierda, los célebres palacios de Galiana, núcleo de leyendas, edificados probablemente sobre las ruínas del famoso monasterio agaliense; lugar propicio, casi al nivel del río, para que en aquellos excelentes parajes el notable botánico ben Walid plantase algunos de sus deliciosos jardines.

#### FASTUOSIDAD DE LA CORTE TAIFAL

Escasamente cincuenta años duró el gobierno taifal de los dinnúnidas en el reino de Toledo, que se repartieron tres representantes de la dinastía, correspondiendo los siete primeros a Ismail ibn Di-n-nun, *ad-Dáfir*, treinta y tres al renombrado hijo del anterior, Yahya ben Ismail, *al-Mamún*, que sucumbía asesinado en Córdoba el 28 de Junio de 1075, para dejar el trono al desgraciado Yahya b. Ismail ben Yahya, *al-Qadir*, quien a los diez años de ocuparle, hubo de renunciar a él para siempre.

Pero durante este medio siglo Toledo, sobre todo durante el reinado de al-Mamún, disfrutó de uno de sus mejores períodos de florecimiento. Los soberanos de las taifas hispanas, reyes improvisados, no se distinguieron ordinariamente por sus empresas bélicas sino por sus cortes fastuosas. Con ansias desmedidas por emular el esplendor y la ostentación del imperio abbasida, como los bárbaros el fausto del imperio romano y los mismos abbasidas de Bagdad la suntuosidad y el lujo de Bizancio, en loca carrera se lanzaron a exornar las resi-

dencias reales y a rodearse de personajes famosos para deslumbrar a los monarcas vecinos<sup>6</sup>, trayéndoles de donde fuera necesario sin regatear esfuerzos ni dinero. Son sobre todo los poetas quienes eran particularmente codiciosos, pues en sus qasidas podían exaltar a sus protectores con los más entusiastas ditirambos, deshacerse en elegías lastimeras o cantar las bellezas y encantos de las favoritas. Al-Saqundi<sup>7</sup>, aludiendo a este alúd de poetas que invadieron las cortes de los régulos, dice que “en honor de cada uno de éstos se han eternizado tantas alabanzas que si con ellas se alabase a la noche, ésta resultaría más clara que la aurora. Los poetas no cesaron de balancearse entre ellos como se balancean los céfiros en los jardines, (pero tampoco) dejar de entrar a saco en sus tesoros”.

Fue una fortuna para los soberanos encontrar, para satisfacer sus ansias, a la generación formada en las mejores escuelas de los tiempos del califato cordobés, en cuyas filas se contaban junto a los poetas auténticos valores científicos. Con ellos — y entre los árabes descollaron también bastantes judíos<sup>8</sup> — los monarcas despilfarraban mecenazgo y protección, mientras se desentendían de las preocupaciones políticas, enervados por la molicie de la vida frívola y del boato, mantenido con los exorbitantes tributos con que esquilmban a sus vasallos; las arcas del erario resultaban cada día más insuficientes para abonar las subidas parias exigidas por los reyes cristianos como precio de treguas y alianzas. Las voces de los alfaquíes clamando contra la disolución y la impiedad eran amortiguadas por el bullicio palaciego, sordo a las prescripciones coránicas.

La corte toledana se desenvuelve con amplitud dentro de este clima de ostentación y de cultura, pues la extensión del reino permitía mayores dispendios que en otras taifas mi-

6 CONF. GARCIA GOMEZ, E., *Bagdad y los reinos de Taifas*, en *Revista de Occidente* (1934), 9.

7 AL-SAQUNDI, *Elogio del Islam español*, traduc. de E. García Gómez (Madrid, 1934), 48.

8 MOSE IBN EZRA, *Kitab al-muhadara wa-l-mudakara*, edic. B. Halper (Leipzig, 1924), 65. CONF. MILLAS VALLICROSA, J. M., *La poesía sagrada hebreaico española* (Madrid-Barcelona, 1948), 38-70.



núsculas. Toledo se embellece: "Fuerte ya por naturaleza —comenta el-Idrisi<sup>9</sup>— hállase rodeada de hermosas murallas y defendida por una ciudadela bien fortificada..., pocas ciudades pueden comparársele por la altura de los edificios, la belleza de sus alrededores y la fertilidad de los campos regados por el gran río que se denomina Tajo. Allí se ve un acueducto muy curioso, compuesto de una sola arcada, por debajo de la cual se precipitan las aguas con gran violencia y hacen mover en el extremo del acueducto, una máquina hidráulica que hace subir las aguas a noventa codos de altura; llegadas a la parte superior del acueducto, siguen la misma dirección y penetran luego en la ciudad... Los jardines que rodean a Toledo están surcados por canales sobre los cuales se han construído norias para el riego de las huertas, que producen, en cantidad prodigiosa, frutos de una belleza y de un sabor inexplicables. Por todas partes se admiran hermosas posesiones y castillos bien fortificados."

El agua fue siempre admiración y juguete para los árabes. Hasta Almacarí llegó la fama del regio capricho en el Alcázar <sup>10</sup>:

"en medio del alcázar construyó al-Mamún un gran estanque y en medio del estanque un pabellón con cristales de colores labrado de oro. Sobre la cúspide de este pabellón por arteificio de sus sabios ingenieros hizo traer gran caudal de agua, de manera que derramándose igualmente desde aquella altura por los costados y envolviendo todo el pabellón con un manto cristalino venía a mezclarse con la que llenaba el estanque. Al-Mamún solía sentarse allí por la noche, sin que le tocara el agua y encendía por dentro antorchas con que resultaba por defuera un espectáculo maravilloso."

Tan maravilloso debía parecer a las gentes que el historiador no duda en parangonarle con las grandezas de Medina Azahra, aunque hoy nos parezca desbordamiento de la fantasía oriental.

Y, sin embargo, las maravillas hidráulicas, muy documentadas, de Toledo en esta época sorprenden. No es que

---

9 Citado de POISS en GONZALEZ PALENCIA, A., *Literatura arábigo-española* (Barcelona-Buenos Aires, 1928), 199-200.

10 Conf. RAMON PARRO, S., *Toledo en la mano* (Toledo, 1857), II, 89.

a los dinnúnidas les faltasen poetas ni músicos. Famosa debió de ser la pericia musical del fundador de la dinastía ad-Dáfir, "educado entre eunucos y cantoras", y renombrados músicos fueron Ab-l-Hosain, hijo del ministro Abu-Chafar el-Guacaxi, que acompañándose con el laúd cantaba anexires compuestos por él mismo y, sobre todos, el judío Daní, quien en una fiesta de *idar*, celebrada en los tiempos de al-Mamún, deslumbró a los invitados con su virtuosa dirección de la orquesta de palacio<sup>11</sup>. Los poetas toledanos, por el contrario, según hoy podemos conocerlos, carecen de renombre, pues al-Asad ben Billita y Galid ben Ribah son de muy segunda categoría.

Pero fueron los sabios, más que los artistas, los que constituyeron el más relevante esplendor de esta corte. Cúpole en suerte a al-Mamún conseguir para su reino al meritísimo cadí Ibn-Said quien, a pesar de haber nacido en Almería, sería conocido como *el Tulaytulí* por su residencia y portentosa actividad en Toledo. Afamado jurisconsulto, discípulo del cordobés Aben-Házam, crea una importante doctrina jurídica al mismo tiempo que ejerce su alto cargo judicial y canónico. Pero simultánea su saber de leyes con el estudio de la historia; su obra "*Tabacat al-uman*" (*Clases de pueblos*) es una notable aportación geopolítica y un intento no despreciable de revisar las culturas históricas<sup>12</sup>.

Aunque, sin discusión, el más importante mérito del cadí consistió en acertar a rodearse de jóvenes inteligentes, entre quienes fomentó el interés por los estudios astronómicos. Los componentes de esta escuela toledana de Astronomía recurrieron a la extraordinaria pericia del forjador Azarquiel para que les confeccionase los instrumentos de medición. Llegó a interesarse tan intensamente por aquellos conocimientos el artesano que, ayudado por el cadí que le facilitó los mejores tratados sobre la materia, se convirtió en un gran astrónomo y matemático, quizá el más insigne del

11 RIBERA, J., *Historia de la música árabe medieval y su influencia en la española* (Madrid, 1927), 210; ANGLES, H., *La música medieval en Toledo hasta el siglo XI*, en "*Spanische Forschungen...*" R. I. Band, 7 (Münster, 1936), 36-37; MILLAS VALLICROSA, J. M., *o. c.*, 44.

12 IBN SAID DE TOLEDO, *Tabaqat al-uman*, edic. de P. L. Cheikho (Beirut, 1912). Trad. francesa de H. Blachère (París, 1935).

mundo islámico, atreviéndose a presentar conclusiones distintas de las de Ptolomeo; autor de nuevas tablas y aparatos de medición, la *zarcalia* y la *asafea*, descubre el movimiento de los planetas alrededor del sol, el recorrido elíptico de Mercurio y las explicaciones sobre las estrellas fijas, Azarquiel se convierte en el maestro de la escuela astronómica y el meridiano de Toledo da la pauta para los sabios de todo el mundo.

El mismo cuenta sus trabajos en esta ciencia durante veinticinco años, pero son sus contemporáneos quienes se encargan de propagar su valer. Ibn Said no duda en escribir <sup>13</sup>:

“... Y el más sabio de todos en la ciencia de los movimientos de los astros y de la constitución de las esferas es Abu Ishaq Ibrahim B. Yahya, el cincelador, el conocido por el hijo del Zarquel; él es el más eminente entre la gente de nuestro tiempo en las observaciones astronómicas y en la ciencia de la estructura de las esferas y en el cálculo de sus movimientos, y el más sabio de todos ellos en la ciencia de las tablas astronómicas y en la invención de instrumentos para la observación de los astros.”

Otro de sus contemporáneos <sup>14</sup> nos describe lo que debió constituir la gran maravilla de la ciudad:

“Lo que hay de maravilloso y sorprendente en Toledo tanto que no creemos que haya en todo el mundo habitado ciudad alguna que se le iguale en esto son dos recipientes de agua que fabricó el astrónomo ...al-Zarqel. Cuentan que este al-Zarqel, como oyese hablar de cierta figura que hay en la ciudad de Arún, en la India..., que señalaba las horas por medio de unas aspas o manos desde que salía el sol hasta que se ponía, determinó fabricar un ingenio o artificio, por medio del cual supieran las gentes qué hora del día o de la noche era y pudieran calcular el día de la luna. Al efecto hizo dos grandes estanques en una casa de las afueras de

<sup>13</sup> O. c., 74.

<sup>14</sup> MUHAMMAD BEN ABU BAKR AL-ZUHRI, *Libro de Geografía*, Texto citado por MILAS VALLICROSA, J. M., *La obra de Azarquiel y las tablas toledanas*, pgs. 25-176 de la obra *Estudios sobre la historia de la ciencia española* (Barcelona, 1949). Las dos célebres clepsidras de Azarquiel parece que perduraron hasta los tiempos de Alfonso VII, quien habiendo deseado conocer el mecanismo de ellas, en el 528 de la hégira (1-XI-1133 a 22-X-1134), hizo que un astrónomo judío las desarmase, sin que después acertase a montarlas.

Toledo, a orillas del Tajo, no lejos del sitio llamado Bab al-dabbagin (La puerta de los curtidores), haciendo de suerte que se llenasen de agua o se vaciasen del todo, según el creciente y menguante de la luna..."

Al lado de Azarquel vive en la ciudad el célebre botánico Ibn Wafid<sup>15</sup> que hizo famosos los jardines toledanos, enriquecidos con las más extraordinarias colecciones de plantas, que al mismo tiempo que servían para embellecer los alrededores urbanos constituían el campo de experimentaciones y estudios, trasladados luego por Wafid a sus libros de "Agricultura", "Sobre los medicamentos simples", "Experiencias médicas" y "Libro de la almohada". Entre los médicos de la corte descollaban el visir Abenguafid y Mohamed el Temimí, quien dejando a un lado las teorías especulativas, hacía estudios clínicos y daba a sus discípulos las enseñanzas que eran fruto de sus directas observaciones sobre los enfermos y las enfermedades.

En tal ambiente de cultura y de aparatosa civilización<sup>16</sup> se vivían momentos de plenitud, pues al-Mamún había logrado reunir bajo su mando la taifa valenciana y consiguió tras victoriosa campaña bélica adueñarse de Córdoba, a costa del territorio sevillano.

#### ALFONSO VI REFUGIADO EN TOLEDO Y REPUESTO EN SU PERDIDO TRONO

En los primeros meses del 1072 se refugiaba en Toledo, fugitivo y destronado de su reino de León, el segundo de los hijos de Fernando el Magno, Alfonso. Con él habían llegado Pedro Ansúrez y los hermanos de éste, Gonzalo y Fernando. Al-Mamún dióles favorable acogida y hospitalidad en su palacio.

A finales del 1065, revestido de cilicio penitencial, en el suntuoso templo de San Isidoro, por él edificado como digno

---

<sup>15</sup> Conf. MILLAS VALLICROSA, J. M., *El "Libro de Agricultura" de Ibn Wafid y su influencia en la agricultura del Renacimiento*, en "Al-Andalus" VIII (1943), 281-332.

<sup>16</sup> THERY, P. G., *Tolède, grande ville de la renaissance médiévale* (Oran, 1944).

marco para la custodia de las reliquias del doctor hispalense, fallecía en León. Fernando I, el Magno.

Bajo su corona había reunido los territorios de Galicia, León y Castilla, había extendido las fronteras a costa de los reinos árabes y le pagaban parias los réculos de Zaragoza, Toledo, Badajoz y Sevilla. Pero, un año antes de su muerte, había hecho entre sus hijos Sancho, Alfonso y García, el reparto de sus reinos. Labor de unir y desunir para intentar nuevamente juntar, era la práctica de administrar la suprema función política como patrimonio personal, sistema que Fernando I no inauguró, pero fué uno de los más significados en servirse de él. En la distribución, a Sancho, el primogénito, le había correspondido Castilla y los derechos sobre la tributación anual de Zaragoza; Alfonso, el segundo, heredaba el reino de León y las parias del rey de Toledo; y, finalmente, García, el último, obtuvo de la herencia paterna el territorio de Galicia y la tributación taifal de Sevilla y Badajoz. Las infantas Elvira y Urraca, heredaban el señorío sobre los monasterios de los tres territorios. Si el difunto, al asignar a sus hijos sendos reinos, quiso impedir luchas fratricidas, fracasó en sus deseos, ya que muy pronto la madeja deshecha buscaba la cuenda única a que de nuevo arrollarse.

El gallego fué el primero en ser desposeído de la herencia paterna por Sancho el de Castilla, quien le hizo prisionero, le retuvo algún tiempo en el castillo de Burgos y le permitió luego marchar desterrado al reino de su tributario de Sevilla.

En la expropiación de García, Alfonso había también colaborado y recibido su parte. Pero con ello el deseo unificador del primogénito no quedaba en manera alguna satisfecho; las rencillas, surgidas o buscadas, entre el castellano y el leonés no tardaron en presentarse y condujeron, a principios de 1072, a la batalla de Golpereja. En ella Alfonso, derrotado, fue desposeído de su reino y conducido prisionero al mismo castillo burgalés que había servido para cárcel de García.

A ruegos de Urraca, Sancho, después de haber exigido a Alfonso juramento de vasallaje, le permitió la salida para al-Andalus en aquellos mismos días en que el castellano, tras el destronamiento de sus hermanos, reunía nuevamente bajo

su mando los mismos territorios que había tenido su padre<sup>17</sup>.

Esta era la razón de la llegada de Alfonso a la corte de al-Mamún. En las crónicas no faltan episodios para rellenar la estancia toledana del destronado leonés y hablan de sus atrevidas cacerías por la zona de Brihuega, del simulado sueño en el jardín real mientras escuchaba la conversación de los consejeros del régulo que hablaban de la manera de apoderarse de Toledo, de los vaticinios sobre la posesión de ella por Alfonso y del juramento de paz que le hizo prometer al-Mamún<sup>18</sup>.

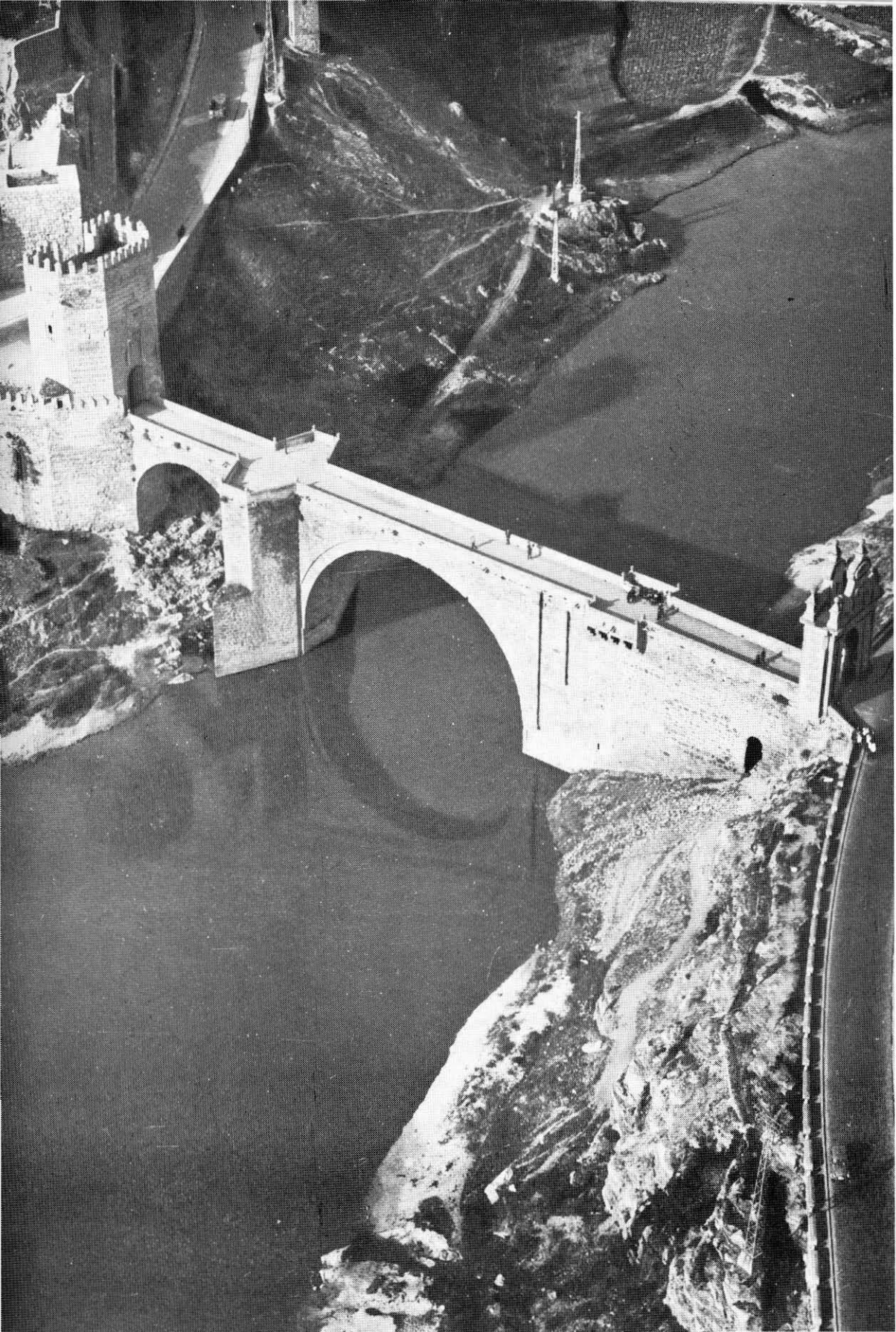
Inesperadamente, con la misma sorpresa con que se había producido su llegada, tuvo lugar la salida de Alfonso de la ciudad en el mes de Octubre de este año, pero no sin que de ella se enterase el monarca. El 7 de Octubre en el cerco de Zamora era asesinado el castellano don Sancho, quedando heredero del reino su hermano Alfonso. Este discutió mucho con sus cortesanos los Ansúrez la conveniencia de salir de Toledo sin despedirse del rey; pero, al fin se decidieron a darle cuenta del fausto acontecimiento y agradecerle la hospitalidad. Al-Mamún, que ya estaba enterado de todo, al recibir la visita de Alfonso, dió gracias a Dios que no había permitido al leonés cometer una felonía ni a él un acto violento, pues si se hubiera marchado furtivamente ya tenía tomadas todas las medidas para que Alfonso hubiera vuelto a Toledo preso o muerto. Mas la noble conducta de éste le satisfizo y no sólo le autorizó para salir del reino sino que le prometió además ayuda pecuniaria y bélica para conquistarse la adhesión de sus nuevos vasallos, exigiéndole, sin embargo, la renovación del juramento hecho en el jardín de que mientras él o su hijo primogénito reinaran no les declarararía la guerra y, si fuera necesario, les ayudaría contra los reinos árabes vecinos<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Sobre todos estos acontecimientos conf. MENENDEZ PIDAL, R., *La España del Cid*, I (Madrid, 1929) 181-204, donde se trata ampliamente la materia con indicación y transcripción de textos.

<sup>18</sup> RODERICUS XIMENII DE RADA, *De rebus hispaniae*, lib. VI, c. XVI, edic. Lorenzana (Madrid, 1793), III, 130-131.

<sup>19</sup> RODERICUS XIMENII, *o. c.*, cap. XIX, pá. 133.



Puente de Alcántara.



## CONFUSIONISMO POLITICO EN LA TAIFA TOLEDANA

Como anteriormente se dijo, al-Mamún era asesinado en Córdoba el 28 de Junio de 1075, sucediéndole en el trono su nieto Yahya b.Ismail b.Yahya, al-Qadir, muy inferior a su abuelo en dotes de gobierno. Muy pronto, a los dos meses de su elevación al trono, el consejero de al-Mamún Ben al-Hidí era asesinado en la misma presencia de al-Qadir. Los disturbios comenzaron enseguida; los hijos del muerto huyeron a Valencia esperando el momento de vengar la muerte de su padre. Se produjo un período de confusión turbado por disturbios y saqueos, aprovechado por el gobernador de Valencia para declararse independiente de Toledo; el régulo de Sevilla recobró Córdoba y lugares fronterizos; Moctádir ben Hud, de Zaragoza, conquistaba para sí algunas plazas toledanas y el aragonés Sancho Ramírez sitiaba duramente a Cuenca, que hubo de comprar su rescate<sup>20</sup>. La situación no podía ser más comprometida.

Los influyentes personajes de la ciudad se dividen en dos bandos. Los partidarios de mantener su independencia a toda costa, despechados por los desaciertos y exigencias del monarca, ofrecen la ciudad y el reino de Toledo a Umar b.Muhammad, *al Mutawakkil*, régulo de Badajoz. Por su parte, el de Toledo, desprovisto de fuerzas y de medios, haciéndose eco de los consejos del otro bando, que insinuaban la amistad con el rey leonés, escribe a éste pidiéndole su ayuda. Pero Alfonso VI ha podido darse perfecta cuenta de la descomposición interna de los reinos de taifas y confía en que la posesión de ellos, como un fruto maduro, caerá por su peso; pero quiere sacar de las necesidades de éstos el mayor rendimiento.

Esta táctica del leonés consistente en ahorrar vidas y

---

<sup>20</sup> Mucha luz proyecta sobre los años preparativos de la conquista de Toledo el texto de BEN-BASSAM, *Dahira*, utilizado primeramente por E.LEVI-PROVENÇAL, *Alphonse VI et la prise de Tolède*, en "Hesperis" 1931, 33-49, y después por R. MENENDEZ PIDAL; *Aldefonsus imperator*, en BAH., C (1932) 513-538, y vol. 172 de la Colección Austral (1941), 123-163, donde corrige ciertas afirmaciones aparecidas en la primera edición de la citada *España del Cid*.

esfuerzos, si con intrigas políticas y con sordos oídos podía pujar más alta su ayuda, es nota acusada en bastantes cronistas, sobre todo árabes, de la época<sup>21</sup>. Por eso, no es de extrañar que a los angustiosos requerimientos de al-Qadir, contestase secamente pidiéndole por anticipado los recursos, pues, de no venir éstos, se desentendería de su petición y le dejaría abandonado a sus enemigos. El de Toledo se encontraba con el erario exhausto y las fuertes amenazas puestas en juego para obtener numerario con que pagar por anticipado al leonés no sólo no le dieron resultado, sino que dieron motivo para que los enemigos de la ayuda cristiana insistieran ante el rey de Badajoz para que se hiciera cargo de la taifa toledana.

Al-Qadir estaba perdido y abandonó la ciudad, refugiándose, tras un éxodo trágico, en Cuenca, mientras Mutawakkil de Badajoz ocupaba el trono desierto.

Por estas fechas, Alfonso se había adueñado de Coria, poniéndose en contacto con las aguas del Tajo, lo que debió parecerle tocar ya en lontananza la realización de su sueños imperiales. Desde el destierro conquense de nuevo el destronado toledano solicita la ayuda del rey de León. Este, pensando que la ocasión era propicia para conseguir medros, tal vez con motivo de sus tratos con el rey de Granada, visita a al-Qadir prometiéndole restituirle el trono de Toledo, del que disfrutaría hasta tanto que se consiguiese la sumisión del de Valencia, pues entonces el musulmán dejaría la taifa toledana para Alfonso; además todos los gastos de la campaña correrían por cuenta de al-Qadir, quien en calidad de rehenes, entregaba al de León los castillos de Zorita y Canturia. Estamos en el 1080 y ya desde el año anterior las huestes cristianas reiteraban sus entradas por tierras de Toledo.

#### CONQUISTAS E INTRIGAS

Aceptado el pacto, Alfonso VI se decide a apoyar francamente las reivindicaciones del toledano. Mutawakkil, incapaz

21 Conf. KITAB AL-IKTIFA, en *Loci de Abbad.*, II, 16; ABDALLAH BEN BULUGGIN, *Memoires du roi ziride Abd Allah* (edic. de E. LEVI-PROVENÇAL), 118-124.

de lograr solidez en su reino toledano y temeroso de que Alfonso cayera sobre la ciudad, abandona Toledo y se retira nuevamente a Badajoz, en Abril de 1081; al mes siguiente, los partidarios de la colaboración cristiana reponen a al-Qadir en Toledo, mientras los principales representantes del bando opuesto abandonan la ciudad. Tal vez entre los escapados se encontraban los magnates Abengenia y Habib, de cuyas posesiones vemos posteriormente dueño a Alfonso.

El segundo gobierno del repuesto dinnúnida fué tan desastroso como el primero. Los emisarios de Alfonso—árabes, judíos y mozárabes—sembraban por doquier la cizaña capaz de envenenar toda pacífica convivencia, atizando discordias. Toledo se ve minado por todas las fronteras, que desean su parte en el desmoronamiento que se avecina. Parece que, cada uno por su lado, tanto el inepto monarca como los componentes del partido favorable a Alfonso, le proponen la entrega de Toledo, siempre que ante el mundo el leonés, con prolongado asedio, demuestre que los toledanos han luchado hasta no poder más.

En el más antiguo documento latino que se conserva en el archivo de la Catedral de Toledo<sup>22</sup>, el mismo Alfonso VI resume la manera cómo llevó a efecto la progresiva ocupación del territorio: "Tras muchos combates e innumerables ma-

---

22 CT. Arch. o. 2. N. I. I. "A quibus (*sarracenos*) post multa prelia et post innumeras hostium mortes ciuitates populosas et castella fortissima adiuhante Dei gracia cepi. Sicque inspirante Dei gracia exercitum contra istam urbem nobi in qua olim progenitores mei regnauerunt potentissimi atque opulentissimi existimans fore acceptabile in conspectu Domini si hoc quod perfida gens sub malefido duce suo Mahometh christianis abstulerat ego Adefonsus imperator duce Christo eiusdem fidei cultoribus reddere possem. Quamobrem amore christiane religionis dubio me periculo submittens nunc magnis et frequentibus preliis nunc occultis insidiarum circumuencionibus nunc uero apertis incursionum deuastacionibus septem annorum reuolucione gladio et fame simul et captiuitate non solum ulus ciuitatis sed et tocius patrie abitatores afflixi. Quippe ipsi indurati ad sui desiderii maliciam iram Domini super se publica infestacione prouocauerunt; ideo timor Domini et mentis inualitudo irruit super eos quibus rebus coacti ipsimet ianuas urbis michi patefecerunt atque imperium quod uictores prius inuaserant uicti perdiderunt." Facsimil, texto y traducción en *Privilegios reales y viejos documentos de Toledo*, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1963.

tanzas de enemigos, me apoderé de ciudades populosas y castillos fortísimos. Ya en posesión de ellos me lancé contra esta ciudad, en la que antiguamente mis progenitores potentísimos y opulentísimos habían reinado..., para conseguirla; unas veces con combates fuertes y reiterados, y otras, con ocultas intrigas y abiertas incursiones devastadoras, durante siete años asedié a los habitantes de esta ciudad y de su territorio con la revolución, la espada y el hambre. Ellos, obstinados en la malicia de su ciego deseo acarrearon sobre sí la ira de Dios, provocada con su pública perversión, hasta que el temor de Dios y la falta de valor se sobrepusieron para que fueran ellos mismos quienes me abriesen las puertas de la ciudad, perdiendo así vencidos el reino que antiguamente invadieron vencedores..."

Desde el 1079 hasta el 1085, ambos inclusive, dura el merodeo de Alfonso VI por el reino de Toledo. Desde el 1082 el cerco se hace efectivo conforme al pacto ajustado con los sitiados. Año tras año se talan los bosques, se incendian las cosechas, se destrozan las viñas. "Et per quatuor annos id ipsum intulit successive" <sup>23</sup>. Las fortalezas, superpobladas con las gentes despavoridas que a ellas se acogen procedentes de villas y alquerías van pasando al poder del rey de León. Talavera, Canales, Olmos, Madrid, Ribas, Atencia, Escalona, Consuegra y Maqueda constituyen la letanía de las victorias cristianas <sup>24</sup>.

<sup>23</sup> RODERICUS XIMENII, *o. c.*, cap. XXII, pág. 136.

<sup>24</sup> RODERICUS inserta en su obra (*l. c.*) un acróstico OPPIDA CAPTA, que no sabemos si es composición original o traslado de otra ya existente:

- O.—Obsedit secura suum Castella Toletum,  
 P.—Castra sibi septena parans, aditumque recludens.  
 P.—Rupibus alta licet amploque situ populosa,  
 I.—Circumdante Tago, rerum uirtute referta,  
 D.—Victu uicta carens inuicto se dedit hosti.  
 A.—Huic Medinacelim, Talauera, Conimbria plaudat.  
 C.—Abula, Secobia, Salmantica, Publica Septem,  
 A.—Cauria, Cauca, Colar, Iscar, Medina, Cajasales,  
 P.—Ulmus et Ulmetum, Magerit, Atentia, Ripa,  
 T.—Osoma cum Fluvio lapidum, Valeránica, Maura,  
 A.—Ascalona, Fita, Consoera, Maqueda, Butracum  
 Victori sine fine suo modulantur oantes:  
 Aldefonse, tui resonent super astra triumpho.

Conf. la relación sobre las conquistas de Alfonso en el TUDENSE. *Chronicon*



TOLEDO

Puerta antigua de Bisagra  
(interior)

Por fin, Alfonso VI llega a fijar su campamento en la misma vega de Toledo. Los partidarios de la resistencia quicren todavía intentar el último remedio que impida la rendición: solicitar una vez más ayuda a los reyes árabes vecinos. Según las costumbres de la época, el mismo sitiador casi estaba obligado a permitirles comunicarse con sus posibles ayudadores. Una comisión de quicnes a toda costa querían mantener la resistencia llegó hasta el campamento cristiano. Alfonso les recibe desabridamente y, al saber que solicitaban permiso para requerir ayuda de las taifas vecinas, hizo venir hasta su tienda, a la vista de los comisionados, a los embajadores de los reyes árabes, para quienes él mantenía el más altanero desprecio, pues se reía de sus apelativos altisonantes, "uno se llama al-Muctamid, y otro al-Mutawakkil y otro al-Mustain... y ninguno es capaz de desenvainar la espada para defenderse"<sup>25</sup>.

Los embajadores llegaron obsequiosos, portadores de regalos que Alfonso despreciaba, sin que por eso los embajadores se sintieran ni ofendidos ni rebajados. En el decurso de este desfile de bajezas los representantes de la facción intransigente se pudieron dar cuenta de que nada podían esperar de los reyes vecinos.

#### RESONANTE POSESION DE TOLEDO

Toledo ya no podía sufrir más. Estamos en el 1085. Las crónicas árabes señalan la rendición de Toledo el 6 de Mayo de este año. Las latinas el 25, día de San Urbano. Menéndez Pidal<sup>26</sup> cree que ambas fechas son ciertas y que se deben conciliar, siendo el día 6 el de la rendición y el 25 el de la entrada oficial de Alfonso VI en Toledo.

La toma de Toledo es, sin duda, uno de los hechos bélicos

---

*mundic* (edic. SCHOTI) 100, además el *Chronicon Pelagii*, 11, y, por la parte árabe el citado *Kitab al-iktifá* (En *Loci de Abbad*, II, 19), donde se dice que Alfonso se adueñó de la totalidad del reino de al-Qádir.

<sup>25</sup> IBN AL-KARDABUS, *Kitab al-iktifá* (en *Loci de Abbad*, II, 20).

<sup>26</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R., *Adefonuss imperator* (edic. de la Col. Austrial), 154, donde se señalan las fuentes que informan sobre ambas fechas.

más resonantes en el mundo de fines del s. XI. Gritos de júbilo y acciones de gracias aparecen en los documentos cristianos. Los papas tienen para la ciudad y su conquista las más lisonjeras alabanzas. La caída de Toledo supone, en el mundo islámico, la terminación de los reinos de taifas y la desesperada llamada a los almorávides. Un capítulo de trescientos setenta y seis años—el tiempo de la duración del poder árabe en la ciudad que fué sede del reino visigótico—se ha terminado.

Pero la civilización que ellos trajeron o fomentaron no se destruyó con la rendición. Dejaron su lengua, que los cristianos siguen utilizando hasta siglos después; dejaron sus monumentos y mezquitas; quedaron los clepsidras de Azarquiel; quedaron muchos árabes, con los cuales Alfonso VI —señor de las dos religiones—, comenzará a realizar una política inédita, el mudejarismo.

#### LA DERROTA DE ZALACA

La campaña triunfal de Toledo, con la conquista de la ciudad y de su reino, tuvo al año siguiente la luctuosa réplica de Zalaca o Sacrajas, junto a Badajoz, cuando Alfonso VI, derrotado y herido, hubo de refugiarse en Coria con quinientos caballeros<sup>27</sup>. Los vencedores eran los almorávides, africanos bereberes que, recientemente convertidos al islamismo y enfervorizados por la guerra santa, se habían decidido a acudir a los desesperados llamamientos de los reyes de taifas, después de haber conseguido arrolladoras victorias en el norte de Africa.

Desde el 1081 había comenzado la solicitud de ayuda bélica para luchar contra el ejército cristiano. Pero la caída de Toledo hizo más apremiante la llamada, con aquella trágica carta de al-Mutamid de Sevilla donde confesaba que prefería

<sup>27</sup> HUICI MIRANDA, A., *La invasión de los almorávides y La batalla de Zalaca*, en "Hesperis", 1953, 17-76, reimpresión en la obra del mismo autor: *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas (almorávides, almohades y benimerines)*, (Madrid, 1956), 1-83. Sobre la formación y desarrollo del espíritu almorávide, conf. GAGIGAS, I. DE LAS, *Los mudéjares* (Madrid, 1948), cap. IV.



ser camellero en Africa que porquero en Castilla<sup>28</sup>. Por fin, el 30 de Junio de 1086, habían pasado el Estrecho las huestes almorávides, mandadas por el sultán Yusuf ben Tasufin, quien se dirigió a Badajoz, enfrentándose con las fuerzas cristianas el 23 de Octubre. Quizás hubo para éstas unos primeros instantes de optimismo, venido a tierra cuando se vieron cercadas y envueltas por los africanos. Desmoralizadas, con Alfonso VI herido, no tuvieron ni dirección ni ánimo para luchar más, retirándose en desbandada. La victoria quedó para los musulmanes que no supieron explotar el triunfo que la rota de Zalaca ponía en sus manos. De haber continuado la lucha y la persecución de los que huían, la obra realizada por el monarca castellano durante los catorce años de su reinado hubiera quedado deshecha. Pero Yusuf se vió precisado a volver a Africa, al recibir la noticia de la muerte de su primogénito.

#### INTENTOS DE RECONQUISTAR LA CIUDAD

Tan señalada derrota manifestó que Alfonso no era invencible ante un ejército disciplinado como el de los almorávides, quienes en muy pocos años acabaron con los reyes de taifas dando nuevamente unidad política y administrativa al islamismo español, que rigieron durante cuarenta años con mano dura. Ante las embestidas almorávides las poblaciones del reino de Toledo situadas al sur del Tajo caen en poder musulmán, perdiéndose la zona comprendida entre este río y el Guadiana. Atrincherados los africanos en las posiciones de Cuenca, Huete, Ocaña y Alcalá, reiteradamente se esfuerzan por la conquista de Toledo. En 1097, Alfonso hubo de enfrentarse con los invasores en término de Consuegra, que, cercada durante ocho días, logró mantenerse cristiana<sup>29</sup>, aunque cayó a los dos años, al regresar los almorávides de un inútil asedio a Toledo<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Se publica esta carta por Dozy, R., *Recherches sur l'histoire et la littérature en Espagne pendant le Moyen Age* (Leiden, 1848), 188-193.

<sup>29</sup> *Anales toledanos I* (édic. FLOREZ, E., en *España Sagrada*, 23, 381-400), a. 1097.

<sup>30</sup> *Ibid.*, a. 1099.

El monarca cristiano fortifica esta ciudad y toma Medinaceli para robustecer la defensa oriental<sup>31</sup>, pero la tragedia de Uclés con la muerte del infante D. Sancho, en 1108, indica la inestabilidad de la amplia faja del sur, avanzadilla fortificada en tierra neutral, utilizada tal vez como cabeza de puente castellana, para que en ella unos cuantos intrépidos pobladores, establecidos en alquerías y aldeas, cultiven parajes expuestos a las talas feroces de las algaras, viviendo junto a las atalayas, más que defensoras, informadoras de los avances enemigos.

Alfonso VI, el de las jornadas triunfales, debió marchar al sepulcro, en 1109, con el gran interrogante de la inestable permanencia de su conquista toledana. Esta duda estaría en la mente de todos, pues muerto el rey en Toledo y a pesar de haber manifestado su voluntad de ser enterrado en ella, fué llevado a Sahagún, pues era muy grande el peligro de que su sepultura pudiera ser profanada, si los árabes conseguían apoderarse nuevamente de la ciudad del Tajo.

El decenio siguiente (1109-1118), turbulento como ninguno por las discordias matrimoniales de doña Urraca, fué aprovechado por los almorávides para intentar el asalto de Toledo. El libro II de la *Crónica de Alfonso VII*<sup>32</sup> se inicia con el relato la reunión del sultán Ali b. Yusuf (1106-1143) y los capitanes de sus tropas, a quienes el sultán, al tener noticia de la muerte de Alfonso, da la consigna de que preparen a los soldados y ultimen los pertrechos de guerra "para luchar contra la ciudad de Toledo y contra las fortalezas y poblaciones de la Transierra (tierras de Madrid y Guadalajara)".

Y, al efecto, desde Córdoba atravesaron Despeñaperros y, después de talar y saquear los poblados cristianos, se apoderaron de San Servando. Desde la fortaleza monástica organizaron un tremendo ataque contra la ciudad por espacio de ocho días. Flechas, piedras, fuego y toda clase de artificios bélicos se multiplicaron para rendir la plaza y acabar con la denodada resistencia de la torre del puente que inútilmente

<sup>31</sup> *Ibid.*, a. 1102 y 1104.

<sup>32</sup> *Chronica Adefonsi imperatoris* (edición y estudio de SANCHEZ BELDA, L., Madrid, 1950), núm. 97. En lo sucesivo se cita con la sigla *CAI*.



J. F. RIVERA RECIO

intentaron incendiar. Los defensores a las órdenes de Alvar Fáñez —“strenuus dux”— se mantuvieron en sus puestos resistiendo las embestidas reiteradas con fuerzas de refresco, mientras en la iglesia de Santa María el arzobispo don Bernardo, reunido con los clérigos, monjes, ancianos, mujeres y pobres, pedía al Señor la liberación del asedio, que finalmente se logró por la retirada de los asaltantes<sup>33</sup>.

Pero la batalla cambió solamente de lugar. Desde Toledo se encaminaron éstos a las poblaciones y castillos de Transierra, a los que puso sitio. Madrid, Talavera, Olmos, Canales y otras muchas localidades cayeron en su poder, consiguiendo gran número de cautivos, copioso botín y dejando muchos cristianos muertos. (De esta razzia sólo Guadalajara se vió libre con muy contadas fortalezas y ciudades por que los muros resistieron a los ataques<sup>34</sup>.)

El peligro era de tales proporciones que Alfonso I, el Batallador, cuyas intenciones de dominar en Castilla eran manifiestas, creyó necesario venir a Toledo, a mediados de Abril de 1111, proclamándose rey en la ciudad, a la que dió seguridades de defensa<sup>35</sup>.

En 1113 y 1114 deben situarse dos algaras contra Toledo y su tierra. El primer punto atacado fue el castillo de Oreja, que se tomó causando gran mortandad y cogiendo muchos cautivos, y luego se lanzaron contra la fortaleza de Zorita, de la que también se apoderaron y fortificaron antes de retornar a Andalucía<sup>36</sup>. Al año siguiente, 1114, atravesado el Tajo, se hizo a la Sagra campo de operaciones. Era el miércoles, 1 de Julio, cuando cayeron sobre Peguinas, Cabañas y Magán, llevándose más de quinientos cautivos<sup>37</sup>. Toledo es sometida a un nuevo cerco como en cada campaña anual.

En las sucesivas hay luchas en Pulgar y en Polán y asedios en Toledo<sup>38</sup>.

33 *An. Tol.* II (edic. FLOREZ, E., l. c., 401-409), a. 1110; *CAI.*, 97-101.

34 *An. Tol.* II, a. 1109; *CAI.*, 102.

35 *An. Tol.* I, a. 1111 “El Rey de Aragón en XIII días Kal. de Mayo entró en Toledo e regno, Era MCXLIX”.

36 *An. Tol.* II, 1113; *CAI.*, 107.

37 *An. Tol.* II, a. 1114; *An. Tol.* I, a. 1114.

38 *An. Tol.* II, a. 1116, 1117.

## CONQUISTA DE ALCALA

En el 1118, llegaba a Toledo con ardientes deseos de represalia y renombre el joven rey Alfonso VII. Por aquellos días el arzobispo don Bernardo se lanzó a la conquista de Alcalá "que era de moros e cercóla e prísola"<sup>39</sup>.

Durante diez años no hay campañas que hayan merecido ser consignadas en las crónicas. Sin embargo, la del 1128 hubo de ser dura. Texufín con un gran ejército pasó el Tajo y de noche puso sitio a la fortaleza ribereña de Aceca. Mandaba la guarnición el alcaide Tello Fernández, quien no pudo resistir la embestida que duró desde la media noche hasta la puesta del sol. La fortaleza, triturada y con grandes brechas, cayó en poder de los sitiadores que, después de pasar a cuchillo a sus trescientos defensores, destruyeron el castillo hasta los cimientos y se llevaron cautivo al alcaide. Ya en la orilla derecha, descendieron hasta Bargas, donde dieron muerte a cincuenta cristianos, pasando luego a San Servando de Toledo, donde perecieron en la refriega otros veinte<sup>40</sup>.

## EXPEDICIONES BELICAS DE ALFONSO VII

Las audaces expediciones de Alfonso hasta el corazón de Andalucía, al mismo tiempo que suponían castigo por las incursiones almorávides, daban sensación de pujanza y ardimiento de los mejores adalides castellanos. A partir de 1133 irrumpen los ejércitos cristianos por el Puerto del Muradal y atraviesan Despeñaperros, cuyas gargantas no serán ya de uso exclusivo de los musulmanes.

En efímeras expediciones se incorporan fortalezas árabes y se asienta el dominio cristiano en comarcas de dueños cambiantes. Que el Sur del Tajo no ofrece aún garantías de estabilidad, queda bien patente por el hecho de que ni una población de esta faja es incluida por Honorio II en la confirmación de las posesiones diocesanas de Toledo.

<sup>39</sup> *An. Tol.* I, a. 1117, 1118.

<sup>40</sup> *An. Tol.* II, a. 1128; *CAI.*, 33 y 109.

Para dar solidez a las futuras conquistas, la destruída fortaleza de Aceca es reedificada y repoblada por Gocelmo de Ribas<sup>41</sup> y suficientemente provista de municiones y alimentos para desde ella saltar contra el castillo de Oreja.

El golpe se produjo de la primavera al otoño de 1139. Fue en Abril cuando el alcaide de Toledo Rui Fernández y su hermano Gutierre se presentaron con gran contingente de fuerzas ante el castillo, defendido por Alí "el homicida de los cristianos y de los capitanes matados en Transierra". La fortaleza era sólida y bien dotada de defensores y armas. A los sitiadores se les unió poco después el emperador, llegado con gentes del Norte. La situación de los sitiados y el valor de la plaza movió a los gobernadores de Córdoba, Sevilla y Valencia a reunir fuerzas aguerridas y vituallas y salir en socorro de los de Oreja, llegando hasta el nacimiento del Algodor (junto a los Yébenes), donde se asentaron con el fin distraer a Alfonso y provocarle a batalla campal. Combinados con los sitiados, pretendían que si el cristiano se dirigía contra las fuerzas de socorro, los de Oreja hicieran una salida, quemasen las tiendas del campamento cristiano y se surtiesen de municionamiento y víveres. Pero el emperador no cayó en la trampa y continuó firme en el bloqueo de Oreja. En vista de tal actitud las huestes almorávides pusieron cerco duro a Toledo, adueñándose una vez más de San Servando. Resistió la ciudad con valentía y fue la emperatriz, doña Berenguela, la que, mostrándose ante los sitiadores sobre las murallas del alcázar, les arengó tocándoles el honor: "No véis que luchar contra mí, que soy mujer, no es ninguna honra para vosotros. Si queréis pelear, id a Oreja, donde el emperador espera con sus tropas". Avergonzados —dice la crónica— los almorávides levantaron el asedio y regresaron a su tierra.

Mientras tanto en Oreja, el cerco cada vez se hacía más duro; Alfonso quiso rendirles por hambre y sed. Alí pidió una tregua de treinta días para buscar refuerzos y si el tiempo se pasaba sin que llegaran, se rendiría la fortaleza. Accedió el emperador mediante juramento y entrega de rehenes. Como, pasado el tiempo de la tregua, los refuerzos no llegasen, la

---

41 *CAL.*, n. 130.

plaza se entregó según la cláusula pactada. El castillo fue reparado y avituallado.

Por la amplitud con que la crónica, que vamos siguiendo, relata el asedio y la toma de Oreja hubo de revestir singular resonancia. El regreso de Alfonso VII a Toledo fue triunfal y jubiloso, participando activamente el arzobispo don Raimundo quien, al frente de una solemne procesión de clérigos y monjes, recibió a Alfonso en Zocodover y le condujo a la Catedral para celebrar allí con acción de gracias aquella victoria cristiana <sup>42</sup>.

Las incursiones mahometanas siguieron repitiéndose. En 1143 fue atacada la fortaleza de Mora, defendida por Munio Alfonso. Parece que en una nueva algará del año siguiente Mora fue sorprendida y conquistada, así como al Norte del Tajo fue saqueada Escalona y vencidos los alcaides de esta fortaleza y de Hita <sup>43</sup>.

En contrapeso a la derrota de Mora se levantó por los toledanos frente a ella el castillo de Peñanegra, donde se fortifica Munio como avanzadilla para sus expediciones hacia Andalucía. Una y muy resonante se produjo en el río Adoro, donde Munio con novecientos jinetes y mil infantes escogidos sorprendió a los gobernadores de Córdoba y Sevilla —reyes los llama la crónica—, al-Zubair y Abenceta que, reunidos, preparaban una campaña contra Toledo. Improvisando rápidamente sus huestes salieron los árabes en persecución de los cristianos, que se parapetaron en Montiel. Frente a ellos acamparon los almorávides. Entablada la batalla, el caudillo sevillano fue perseguido y muerto por los caballeros toledanos Pedro Alguacil y Roberto de Mongomariz; prodújose a continuación la desbandada de los andaluces, pero Munio Alfonso personalmente logró alcanzar con su lanza al fugitivo al-Zubair, que quedó muerto. Muchos de los capitanes sarracenos perecieron y gran cantidad de soldados quedaron prisioneros. El botín fue copioso en armas y alhajas. Con todo ello y con las cabezas de los caudillos y capitanes clavadas en sus lanzas iniciaron las fuerzas cristianas su regreso a Toledo. Entraron

42 *CAI.*, n. 145-158; *An. Tol.* I, a. 1139.

43 *An. Tol.* I, 1143 y 1144; *CAI.*, n. 112, 142, 162, 179, 186.

en la ciudad por la puerta de Alcántara y el agrio cortejo: soldados y jinetes portadores de los despojos humanos de los vencidos, de estandartes castrenses cogidos en la batalla, camellos cargados de armas y botín, prisioneros atemorizados atados con cadenas, llegaron hasta las puertas de la Catedral, donde esperaban la emperatriz y el arzobispo con el clero, magnates y pueblo. La victoria fue por todos considerada como milagrosa y se celebró en el templo con un "Te-Deum" de acción de gracias. Era en los primeros días de Marzo.

Doña Berenguela y el vencedor Munio comunicaron la fausta noticia al monarca y desde Segovia se vino éste a Toledo, siendo recibido con exultante acogida. Hubo después, mientras el viento bamboleaba en las almenas del alcázar las cabezas de los vencidos, reparto del botín: el diezmo para la iglesia de Toledo, el quinto y los estandartes arrebatados para el emperador, un escogido lote de joyas para la iglesia de Compostela y el resto, que se distribuyeron según sus costumbres, para Munio y sus capitanes<sup>44</sup>.

Pasados algunos días, la emperatriz, con un gesto de ternura, hizo descolgar de las almenas las pendulantes cabezas agarenas y se mandó a los médicos judíos y árabes que las ungieran con pertumes y, envueltas en ricos paños, se guardasen en arquetas preciosas que la misma reina se cuidó de que fueran enviadas a Córdoba y entregadas a las viudas de los muertos. ¡Oh, Edad Media, "enorme y delicada"!

La estrella almorávide caminaba a su ocaso. En este mismo 1143 fallecía el sultán Alí b. Yusuf, sucediéndole su hijo Taxufín que, al tener noticia de la derrota y muerte de sus egregios caudillos, nombra gobernador de al-Andalus a Abengania (=Ibn Ganiya). Por su parte Alfonso quiso sacar el mejor partido de la victoria y en aquellos meses de primavera reunió sus huestes en Toledo y marchó hacia Córdoba en atrevida expedición, dejando a Munio Alfonso en Peñanegra para impedir que el enemigo fortificase el castillo de Mora. El paso del ejército cristiano fue sembrando la desolación, pues se talaron los árboles, se prendió fuego a las cosechas,

44 *An. Tol.* I, a. 1143; *C.A.I.*, n. 162-174.

próximas a la siega, sin que quedasen en pie nada más que las torres fortificadas.

Para castigar la razzia de los castellanos, el alcaide de Calatrava, Faraz, al frente de las guarniciones de los castillos situados hasta el Guadalquivir, se aprestó a avituallar el castillo de Mora y dar muerte a Munio Alfonso y a cuantos defendían Peñanegra. En la madrugada del 1 de Agosto Munio con cuarenta hombres marchó hasta las cercanías de Calatrava para espiar los movimientos enemigos. Sabedor de que se venía contra la fortaleza encomendada a su custodia, volvió a Peñanegra, aprestó a sus hombres y salió al encuentro del enemigo con quien entabló un combate indeciso en las fuentes del Algodor; prosiguió la contienda al día siguiente y en ella Munio Alfonso, cosido por las saetas almorávides, pereció con cuantos le acompañaban. Su cadáver fue descuartizado con saña y alegría. Partes de él fueron enviadas a la viuda de al-Zubair, a Córdoba, a la de Abenceta, a Sevilla y al palacio del sultán. No faltaron despojos cristianos que colgasen en las torres de Calatrava. Parte de los restos de Munio, quizá el tronco, envuelto entre paños, fue enviado a Toledo, produciendo a su llegada triste jornada de luto en la ciudad. Fue sepultado en el cementerio del claustro catedralicio, donde las viudas de los muertos en la campaña acudían diariamente, en compañía de la del fenecido alcaide, para ofrecer por el alma de éste el sufragio de sus rezos y de sus lágrimas<sup>45</sup>.

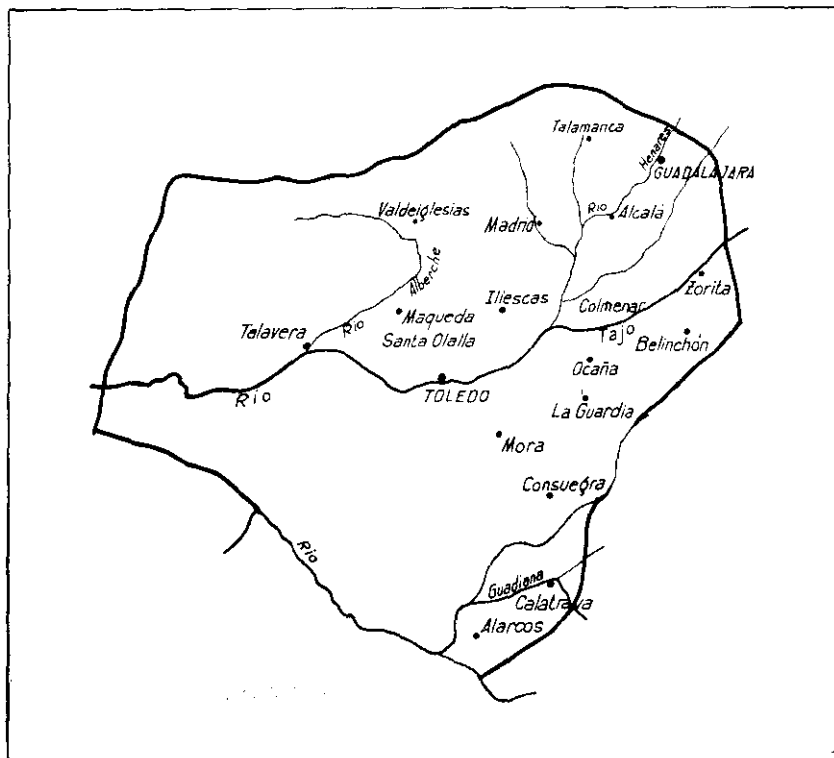
#### RECONQUISTA Y REPOBLACION

Las victoriosas campañas de Alfonso VII por Andalucía crean entre los mahometanos el descontento y la revolución contra los almorávides. Los árabes españoles se rebelan contra ellos y el rey castellano se aprovecha de los disturbios para asentar sus conquistas, convertir en feudatarios a los régulos de las nuevas taifas y afianzar la reconquista con las anuales expediciones al-Andalus, durante las cuales llega a dominar en Córdoba y penetrar hasta Almería. Durante una decena de años la ciudad de Toledo queda en la retaguardia

45 *An. Tol.* I, a. 1143; *CAL.*, n. 178-185.



y la zona meridional, cien veces talada y cruzada por las huestes bélicas, vive en paz. En el 1147 cae en manos de los cristianos Calatrava, plaza ardientemente deseada porque desde allí se inferían daños inmensos a los territorios caste-



Principales lugares conquistados.

llanos <sup>46</sup>, dada su estratégica situación. Poseída por el emperador queda con ella defendido el paso del Guadiana, así como las posiciones avanzadas de Pedroches, Andújar y Baeza sirven de centinelas en el Guadalquivir, mientras que Coria y Albalat guardaban la parte occidental del reino.

<sup>46</sup> En el doc. (CT. Arch. X. 4. 1.1.) dado el 13 de Febrero de 1147, se explica la data con el siguiente aditamento: "...anno quo prenotatus imperator acquisiuit Corduban Calatraua mense ianuario et submisit illud iuri christianorum...". En este mismo documento Alfonso VII manifiesta cómo Calatrava

Ya en estas circunstancias de mediados del s. XII pueden hacerse repartimientos de tierras y repoblación de esta comarca meridional, llevándose a cabo la tarea inmensa de crear núcleos de población sobre tierras yermas o abandonadas<sup>47</sup>. Testimonios elocuentes son la donación del castillo de Bolobras en 1142<sup>48</sup>, la de Belinchón en 1146<sup>49</sup>, la citada de Calatrava en 1147, en 1150 la de Fuentes<sup>50</sup>, más las aldeas de Valdecarábanos<sup>51</sup>, en 1151 el lugar de Los Alamos, en las cercanías de Consuegra<sup>52</sup>, en 1154 Bogas<sup>53</sup> y el Villar junto a Campo-Rey<sup>54</sup>, en 1155 Aloyón en Valdecarábanos<sup>55</sup>, donde también se dona la aldea de Pastor<sup>56</sup>, en 1157 Zufera sobre el río Jabalón entre Calatrava y Caracuel<sup>57</sup>.

#### LA INVASION ALMOHADE

El respiro de paz fue sólo provisional. Una nueva invasión bereber, la almohade desembarcó en las costas del Estrecho en 1147. Estos nuevos invasores de la masnuda habían sido iniciados en las doctrinas islámicas por Ibn-Tumart, originario de las tribus del Atlas, quien, con criterio intransigente en la interpretación del Corán y de las más ortodoxas tradiciones mahometanas, lanzó sus seguidores a la guerra santa

---

había sido lugar de donde procedieron serios daños para la ciudad de Toledo y los territorios cristianos: "Quanta mala quanteque persecutiones per Calatraua, dum in potestate sarracenorum maneret toletane ciuitati et populo christiano assidue euenissent omnibus hominibus per Hyspaniam constitutis satis est manifestum".

47 Conf. *La reconquista española y la repoblación del país* (Madrid, 1951), 164-173.

48 CT. Arch. A. 10. K. I. I.

49 CT. Arch. A. 10. E. I. 2.

50 CT. B., LP., 42-23, fol. 48.

51 CT. Arch. I. 3. O. I. I.

52 CT. Arch. A. 2. C. I. I.

53 CT. B., LP., 42-23, fol. 34.

54 *Ibid.*, fol. 50 v.

55 *Ibid.*, fol. 50.

56 Conf. CEPEDA ADAN, J., *Repoblación en la zona del Tajo* (Madrid, 1955), 17-19, 35-36.

57 CT. Arch. I. 3. C. I. I.

contra los infieles y contra cuantos habían adulterado la auténtica doctrina del Profeta; acertó a inyectar en sus oyentes la propia exaltación religiosa y puso al frente de aquellos hombres fanatizados a su mejor discípulo Abd-al-Mumín (1128-1163)<sup>58</sup>.

Después de haber deshecho el imperio almorávide de Africa, pasó a España para poner fin a la anarquía del Andalus, sometiendo bajo su férreo mando e intransigente doctrina las tendencias centrifugas de los árabes españoles y de los almorávides decadentes. Lentamente lograron adueñarse del mando y tuvieron que pasar diez años desde su llegada para que Almería, plaza cristiana, fuese por ellos conquistada, sin que pudiera ser defendida por los grandes contingentes de fuerzas cristianas, ayudadas por los hombres de Ibn-Mardaniz, el rey Lobo, último reyezuelo español que acertó a traer en jaque a los invasores almohades.

Al regreso de Almería, derrotado Alfonso VII, que había perdido dos años antes las defensas de Pedroches y Andújar, moría el 26 de Agosto de 1157 junto al Puerto de Muradal, testigo de muchas de sus valientes correrías. Su enterramiento, que él había querido que hubiese sido en Compostela, junto al sepulcro del Apóstol, tuvo lugar en la Catedral de Toledo.

#### MINORIA DE ALFONSO VIII

Había repartido el emperador el reino entre sus hijos Sancho y Fernando, correspondiendo a aquél, que era el mayor, la parte de Castilla y quedando Fernando como rey de León. No tardó en producirse un fuerte colapso de la actividad reconquistadora, pues muerto Sancho en 1158, quedó Castilla en las manos tiernas del heredero Alfonso, el "rey chico" de tres años, sujeto a la minoría turbulenta de los Castros y de los Lara, para serlo después de la de su tío, Fernando II de León, cuya cancillería no siente empacho en titularle rey de Toledo.

A esta ciudad llega el leonés en 1162; en ella permanece parte del año siguiente. Hasta el 1166, no entra en Toledo

<sup>58</sup> Conf. CAGIGAS, I. DE LAS. *Los mudéjares...*, 180-181.

Alfonso VIII traído desde Maqueda. El prócer toledano Esteban Illán le acoge con su gran valimiento y desde la torre mudéjar de la iglesia de San Román le proclama rey, aunque todavía tiene que esperar un trienio, pues hasta el 1169 no cumple los catorce, fecha señalada para poder comenzar a gobernar. El nuevo monarca tiene muchos problemas que solucionar con los reyes cristianos y, por el momento, los almohades están ocupados en dar el golpe decisivo al rey Lobo, sin demostrar mucha prisa por guerrear con Castilla. Sin embargo la línea cristiana se ha plegado hasta el Muradal y las avanzadas castellanas vuelven a vivir en constante peligro. En el 1172, Aben-Yacub en persona pone sitio a Huete, que estuvo a punto de rendirse por la sed de los sitiados, si bien la lluvia del 19 de Julio, día de Santa Justa, remedió la situación tan ampliamente que si los encerrados en la fortaleza tuvieron agua en abundancia, ésta encharcó y "desvarató las tiendas del rey moro"<sup>59</sup>.

#### CAMPAÑAS DEL REY CASTELLANO

Encontrábase Alfonso en Toledo en compañía del legado pontificio, cardenal Jacinto. Este proclamó la cruzada, reuniéndose gran copia de gentes, que se encaminaron hacia la fortaleza sitiada, cuyo bloqueo fue levantado sin que se presentara batalla. La toma de Cuenca en 1177 fue un acto de predominio castellano y la forma de asegurar el Este del reino de Toledo por la zona de Guadalajara. Las Ordenes Militares, establecidas en Uclés y Calatrava, mantienen la centinela de la frontera; pero la pérdida de esta última plaza, hace que los caballeros de Calatrava se instalen en la línea más interior de Salvatierra. Alfonso VIII, siguiendo la táctica de su abuelo, penetra profundamente en los dominios árabes, como suponen las campañas de 1182 a 1189, con las cuales llega hasta Setfila, más allá de Córdoba, y las conquistas de

---

59 *An. Tol.* I, a. 1172. Sobre las incursiones almohades conf. ANTUÑA, M., *Campañas de los almohades en España, en "Religión y Cultura" XXIX 1935*, 53-67 y 327-343.

Alarcón e Iniesta por el Júcar como en la zona del Guadalquivir Reina, Magocela y Baños <sup>60</sup>.

Por su parte también los almohades asestaron duros golpes en las nuevas conquistas y en la retaguardia castellana; tal fue la algará de 1182, dirigida contra Talavera, donde causó extraordinaria sorpresa y "los cristianos no daban crédito a sus ojos, porque hacía setenta años que no veían a un musulmán en aquella tierra sino los que ellos tenían cautivos" <sup>61</sup>.

A esta razzia en Talavera y en su término debe atribuirse la muerte del presbítero Juan y de los cristianos Rodrigo, Juan Xemeno, Juan Caqueriza y Lorenzo <sup>62</sup>. Otro ataque tuvo lugar en Sotillo en 1185 <sup>63</sup>.

Pero el gran encuentro tuvo enorme transcendencia en Alarcos el 1195 <sup>64</sup>. Estaba a punto de expirar la tregua de diez años pactada con los almohades; se había acabado de edificar la fortaleza de Alarcón, donado el 18 de Octubre del año anterior a la Orden de Santiago <sup>65</sup>, aunque todavía estaban los muros sin terminar y los pobladores sin haberse asentado del todo <sup>66</sup>. Confiado en su poder y en los deseos de dar un serio golpe a los enemigos, Alfonso VIII, envió en una campaña de desgaste a sus mejores tropas acaudilladas por el arzobispo de Toledo, don Martín <sup>67</sup>, quien hubo de realizar un recorrido triunfal de atenernos a los testimonios de las crónicas cristianas y a la salmodia exultante con que canta

<sup>60</sup> *An. Tol.* I, a. 1182, 1186, 1187, 1189.

<sup>61</sup> *Anónimo de Copenhague*, edc. y trad. de HUICI MIRANDA, A. (Valencia, 1917), 3.

<sup>62</sup> En el ms. CT. B., 39-25, nota marginal de XVII kal. novembris (16 de Octubre) se dice: "Johannes presbiter, Rodericus, Johannes Xemeno, Johannes Kaquerizo, Laurentius, qui fuerunt occisi a paganis in Talavera, era MCCXXI (1183)".

<sup>63</sup> *An. Tol.* I, añ. 1185.

<sup>64</sup> Conf. HUICI MIRANDA, A., *Las grandes batallas...*, 85 sgs.

<sup>65</sup> Bullarium... S. Jacobi (Madrid, 1719), p. 44.

<sup>66</sup> Conf. GONZALEZ, J., *Alfonso IX* (Madrid, 1944), 67.

<sup>67</sup> CIROT, G., *Chronique latine des Rois de Castille jusqu'en 1230* (Bordeaux, 1913), 41 "...Incepit (Alfonso VIII) hedeificare villam que dicitur Alarcos et muro nondum consumato et eiusdem populatoribus loci nondum radicatis movit guerram regi marroquitano...; (p. 42) Misit autem dominus rex

las proezas de su antecesor, el arzobispo Jiménez de Rada<sup>68</sup>, quien refiere que luego que el monarca:

“...aedificavit Alarcuris vallem sanguinis...  
provocavit cito gentem Arabiae;  
populus eius instauravit acies  
et arma potentiae direxit in mauros;  
exercitus eius transivit Baetim  
et dux eius praesul Toleti...  
Agmen omne ad nutum illius  
sanguis arabum in conspectu illius.  
Regio baetica flammis succenditur  
et factum praesulis prosperatur.  
Processit enim per castra Bacticae,  
turre et oppida succendendo  
feliciter autem ad propria est reversus...”

Ilusionado el monarca con tan gloriosa expedición, no midió la fuerza del adversario ni tuvo tampoco paciencia para esperar las fuerzas de los reyes de Navarra y León, comprometidas a venir en su ayuda, pues el negocio a todos interesaba.

#### DERROTA CRISTIANA EN ALARCOS

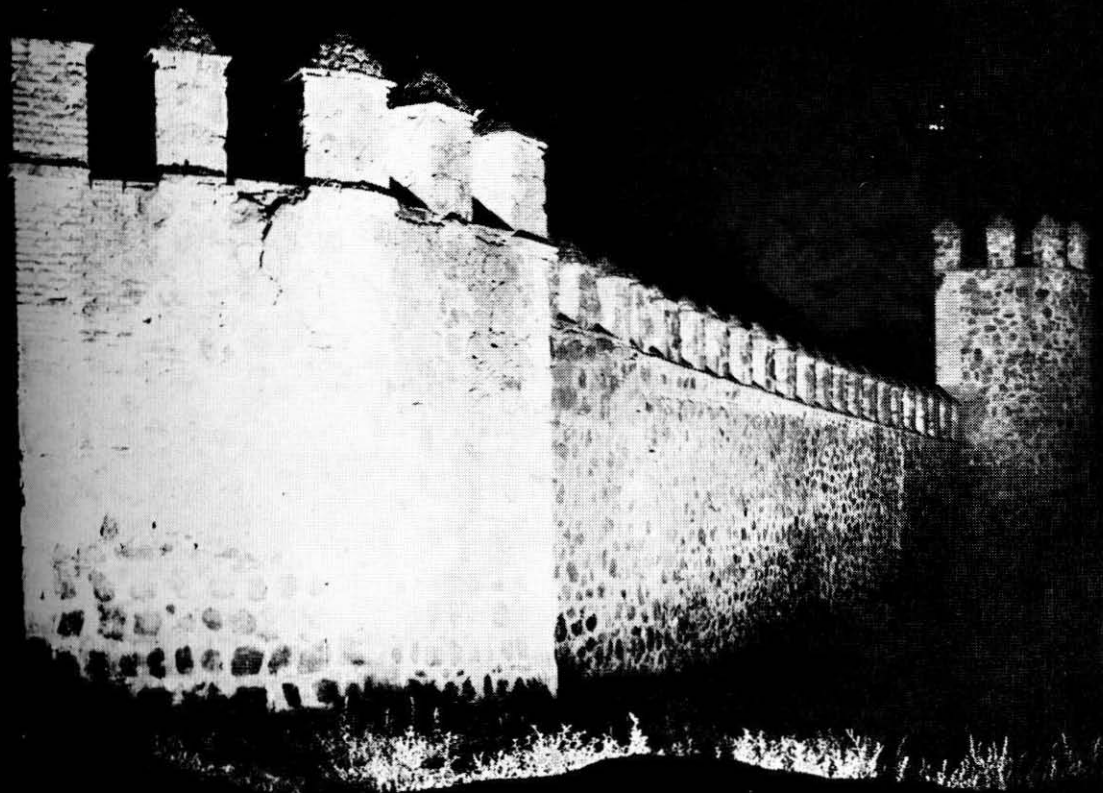
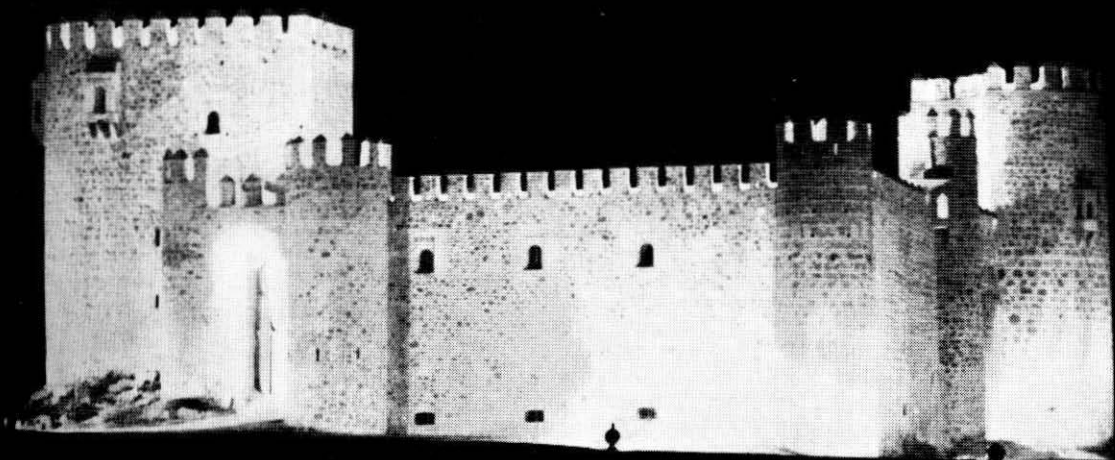
El 1 de Junio el califa al-Mansur llegaba desde Marruecos a Tarifa y enseguida proclamó la guerra santa. A principios de Julio movilizaba a sus huestes desde Córdoba, instalando su campamento en Alarcos, a cuatro kilómetros al Oeste de Ciudad Real, “por el llano del castillo de Salvatierra”, puntualiza la crónica de Cirot.

El 19 de Julio se dió la batalla que terminó con una tre-

---

Castelle archiepiscopum toletanum dominum Martinum, felicit recordationis, virum discretum benignum et largum qui adeo ab omnibus diligebatur. Duxit autem idem archiepiscopus secum viros generosos et strenuos et multitudine militum et peditum cum quibus vastavit magnam partem terre maurorum cis-mariæ, spolians eam multis divitiis et infinita multitudine vaccarum, peccorum et iumentorum...” La bibliografía árabe de la batalla, utilizada por Huici y Cagigas, es la siguiente: Ibn Jaldún, *Ibar*, I, 329, Abd al-Wahid al-Marrakusi, *al Muyib*, Ibn Jallikab, *Wafayat al-ayan*, Iba al-Atir, *Kamil*; Ibn Abi Zarc, *Quirtás*, *Anónimo de Copenhague*.

68 RODERICUS XIMENII, *o. c.*, cap. XXVIII, p. 170.



Castillo de San Servando.

Lienzo de murallas.



menda derrota para el monarca castellano, cuyo ejército quedó deshecho. Jornada triste en la historia de la reconquista, llorada en las crónicas cristianas, magnificada hasta las nubes en los relatos musulmanes, pues, según ellos, el triunfo de Alarcos "hizo olvidar todas las victorias anteriores de al-Andalus y su grato recuerdo quedó en la boca de todos" <sup>69</sup>.

Como consecuencia de tamaño desastre Celestino III, el antes mencionado cardenal Jacinto, convocó a una cruzada en España, llamando a la cristiandad para que tomara parte en esta empresa. El caudillo almohade quiso aprovecharse de la debilidad cristiana, realizando en 1196 una algará en la que, tras conquistar Montánchez, Trujillo y Plasencia, entraron por Talavera, Santa Olalla y Escalona, atacaron Maqueda y cercaron Toledo durante diez días del mes de Junio <sup>70</sup>. Nuevamente se repitió la incursión en la temporada siguiente con el itinerario devastador de Talavera, Maqueda, Toledo, Madrid, Alcalá, Oreja, Uclés, Huete, Cuenca y Alarcón <sup>71</sup>.

De la ferocidad con que se llevaban a cabo las expediciones almohades y de los enormes daños que se produjeron en la naciente organización cristiana toledana, nos informa crudamente el fragmento de la carta de Tamín dando cuenta de la conquista de Uclés: "arrancamos los árboles, cortamos las nucas, derribamos las casas y los edificios, destruimos la iglesia y sus cruces y nos hicimos mutuos regalos de prisioneros. Buscamos las cosas ocultas y examinamos los edificios por donde pasó la muerte y de los que se apoderaron las espadas y en sus restos sólo había ruina y en sus vestigios escombros hasta superar la fe al politeísmo y cambiar las campanas por los almuédanos y ser quitados los ídolos de sus lugares y ser arrancadas las campanas de la iglesia" <sup>72</sup>.

Todo era sombrío en estos años para Castilla que logró

---

69 En el ms. anteriormente citado CT. B. 39-25, y precisamente en la fecha XIV kal. augusti Era M<sub>j</sub>CCXXXIII (19 de Julio de 1195) se señala la muerte de "Guterrus secobiensis episcopus, Johannes abulensis episcopus, frater noster Munio et multitudo christianorum". Puede verse con más amplitud en J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla...* I, 952-970.

70 *An. Tol.* I, a. 1196.

71 *An. Tol.* I, a. 1197.

72 HUICI MINANDA, A., *Las grandes batallas...*, 129.

pactar una tregua de diez años con al-Mansur. Los *Anales toledanos* no hacen relación de nuevas guerras con los almohades, sólo parece que se limitan a ir sumando desgracias tras desgracias. En el 1200 una gran crecida del Tajo, de tanta magnitud como la del 1181, en el que las aguas llegaron hasta San Isidoro; en el 1203, el tercer día de Navidad, otra avenida del río se llevó el puente y, al año siguiente, otra en el mes de Febrero, arrancó los pilares. El 1205 fue un año de hambre; en el 1207, el 28 de Febrero, un eclipse de sol tornó al día en noche desde las nueve hasta las doce de la mañana y el Tajo tornó a crecer tanto que las aguas cubrieron la puerta de la Almohada el jueves, 27 de Diciembre.

El 1208, último de nuestro estudio, registró dos muertes muy sensibles: el 28 de Agosto moría el arzobispo don Martín; el 11 de Noviembre fallecía el prócer alcalde de Toledo Esteban Illán.

Cuatro años después, en 1212, tendrá lugar el hecho bélico más resonante de la reconquista en la baja Edad Media castellana. En los mismos días, aniversarios de la derrota de Alarcos, los almohades recibirían de las fuerzas conjuntas cristianas en las Navas de Tolosa, la más fuerte de las embestidas y el más duro golpe, del que no lograrían resarcirse y daría al traste con su poderío. A partir de entonces el reino de Toledo queda definitivamente liberado y la parte meridional de él puede respirar tranquila y organizarse en paz.

Pero hasta entonces, durante ciento veinticinco años, se ha vivido en continua zozobra. Ríos de sangre se han vertido en el área del territorio. Millares de cautivos gimieron en las mazmorras de las fortalezas. Con el constante ir y venir, ante los avisos de peligro, los desplazamientos de las gentes des-pavoridas fueron trágicos. Las represalias, crueles. Talados los campos; quemadas cien veces las cosechas. Empobrecidas las gentes que viven en permanente alarma. Las escenas de sangre se repiten cada día en esta guerra de más de cien años, difícilmente compartida por ningún otro territorio peninsular. Cristianos y árabes demuestran inconcebible ferocidad.

Tal es el escenario donde se producirán la mayor parte de los hechos narrados en las páginas siguientes. Geografía de

fronteras poco consistentes, cuya elasticidad está a merced del predominio cristiano o musulmán en los sucesivos embates.

#### POBLADORES Y GRUPOS ETNICOS

El reino de Toledo, cuya conquista integral no se ha logrado todavía en el 1208, constituye una marca castellana adentrada en el territorio de al-Andalus. En ella se verifica la abigarrada convivencia de grupos étnicos pertenecientes a varias religiones (cristianos, árabes y judíos); núcleos de población de los cuales unos son indígenas o ya establecidos en el territorio cuando se verifica la reconquista (mozárabes, árabes y judíos); otros son advenedizos, como los castellanos y los francos, que llegaron en los primeros tiempos de la conquista y se quedaron asentados como pobladores.

Sin pretender hacer un estudio pormenorizado de los distintos grupos, conviene señalar sobre cada uno de ellos los datos necesarios para la mejor comprensión de los problemas que posteriormente surgen.

Comenzaremos por los cristianos: mozárabes, castellanos y francos, para seguir luego con los árabes y judíos.

#### LOS MOZARABES

El pueblo mozárabe fue el istmo de unión entre los visigodos y los cristianos septentrionales de la época de la reconquista. Como el territorio donde habitaban, también los mozárabes fueron reconquistados e incorporados a la cristiandad<sup>73</sup>. Desde la invasión, en el 711, habían vivido política y administrativamente sometidos durante casi cuatro siglos a los jefes de las gentes islámicas, amparados en el estatuto especial de tolerancia que el Corán atorgaba a las "gentes del libro", —la Biblia—, ya se tratase de cristianos o de judíos.

73 Sobre el pueblo mozárabe son obras meritorias SIMONET, J. 8., *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, 1897-1903, CAGIGAS, I. DE LAS, *Los mozárabes*, ya citada. Imprescindible para el conocimiento de la mozarabía toledana es el estudio y la colección de documentos del s. XI al XIV publicados por GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Los mozárabes toledanos en los siglos XII y XIII*, Madrid, 1928-1930.

En virtud de tal política de tolerancia, los cristianos españoles de principios del siglo VIII —hispanorromanos y visigodos— conservaron su religión que solamente podían practicar privadamente y en el interior de los templos, las iglesias (de las cuales se incautaron los dominadores en muchas ocasiones, cuando eran edificios notables, tales como los templos catedralicios de Córdoba y Toledo, que convirtieron en mezquitas), la jerarquía eclesiástica continuada en varias sedes hasta la reconquista. En el orden civil la minoría mozárabe era regida por un conde —*comes, defensor*—, siendo el *ensor* el encargado de administrar justicia y el *exceptor*, quien recaudaba la tributación. Esta era debida a un doble concepto, según se tratase de capitación individual, la *yizia*, o de impuesto por los frutos de la tierra, el *jaray*. En los conflictos internos del grupo se atenían a las normas del *Liber Judicum* o Fuero Juzgo.

La historia del pueblo mozárabe en al-Andalus sigue una trayectoria cargada de vicisitudes. En los momentos de gobierno duro y centralizador la vida social resultaba penosa y cohibida, llegando en ocasiones a sumarse a las revueltas de árabes rebelados contra el poder central, a levantar gritos de independencia y a adoptar actitudes religiosas de insubmisión ahogadas con sangre de martirios. Después el fervor religioso se fue apaciguando, diríamos que enfriando. Desde mediados del siglo IX, según es posible apreciar hoy por las fuentes llegadas hasta nosotros, la vida cristiana del pueblo mozárabe es más una tradición que se conserva y transmite que una existencia transida por las normas evangélicas. Tal vez estudiando comparativamente la densidad cristiana mozárabe con la de otras cristiandades, no arrojen éstas un nivel más elevado que el de los cristianos sometidos de la España musulmana. Queremos, sin embargo, subrayar que no se trata de comparar el período de permanencia entre los árabes del pueblo mozárabe con la era de las persecuciones en el imperio romano. En al-Andalus la persecución fue transitoria y efímera y la tolerancia constituyó el continuado ambiente de convivencia; durante la era de las persecuciones en el imperio romano se fue formando desde Nerón hasta Diocleciano un *corpus legal* destinado al exterminio del cristianismo.

Pero también debe ponderarse que la fundamental razón de unidad de este pueblo fue la religión católica y que de las inmensas regiones cristianas subyugadas por los mahometanos cabe la honra a los mozárabes de haber sido una de las contadas comunidades demográficas que conservaron su fe cristiana.

La población mozárabe, a raíz de la invasión árabe, debió constituir la inmensa mayoría de los pobladores de la Península. Los invasores llegaron en muy reducido número y vinieron sin mujeres, ellos, polígamos. Enseguida los privilegios otorgados por el Corán a quienes se pasaran al islamismo y los matrimonios con cristianas, cuyos hijos legalmente deberían ser mahometanos, hizo que, en el decurso de los siglos, la proporción tendiese a igualarse y aun quizá a superarse del lado mahometano.

Otro tanto podría decirse de la condición social. En los comienzos, por muy ambiciosos que se mostraran los conquistadores y por muy esquilados que quedaran los indígenas, aquéllos eran escasamente veinte mil dedicados a la guerra y la riqueza era agrícola y ganadera. Aunque los invasores se enriquecieran extraordinariamente, todavía había margen para que muchos nativos continuasen en elevada posición económica y social. Pero a medida que fue pasando el tiempo y se aumentaron los participantes en el lado de los musulmanes hubo de producirse paulatinamente el empobrecimiento mozárabe. Suponemos que la mayoría de ellos, ya en el s. XI, debieron pertenecer a la clase que vivía del trabajo de sus manos al servicio de señores musulmanes.

Durante el período taifal bastantes mozárabes, muchos en las banderías políticas de las distintas estirpes islámicas que convivían en España, ocuparon puestos de gran relieve, demostrando una notable actividad en los consejos de los régulos. No obstante, en la taifa toledana no se tiene noticias de que intervinieran de forma descollada.

Parece como si entre los directores del pueblo mozárabe se hubiesen producido dos tendencias, no documentadas en las fuentes —las tendencias, cuando no se logran, nacen, se desarrollan y mueren ocultamente— pero insinuadas por la manera de comportarse en sus actuaciones. Esta doble direc-

ción era para unos el deseo de romper del todo el yugo tributario musulmán para inscribirse y formar parte en la Hispania cristiana que se expansionaba. Otros, sin embargo, no sentían ningún deseo de vivir bajo ningún monarca extraño, pues conocedores de la forma en que se había producido la desmembración taifal por la elevación a reyes de simples gobernadores dependientes, pensaron conseguir esta misma independencia política, codo a codo y como continuación territorial soberana, pero en el mismo plano, de los reinados cristianos del Norte. Cuando se apercibieron de que sus proyectos no tenían visos de inmediata realización, ante la llegada de Alfonso VI a Toledo, vemos que varios elementos directores de esta política se corrieron hacia las taifas levantinas.

El otro grupo, posiblemente más numeroso, facilitó desde dentro en muchas ocasiones la expansión alfonsina con su colaboración.

Al producirse la conquista cristiana de cada territorio árabe, por este solo hecho los mozárabes debían haber cesado de denominarse así. Y, sin embargo, tal vez como designación de una estirpe, continúan llamándose mozárabes y viviendo en sumo grado islamizados. Si se exceptúa la profesión religiosa y el régimen jurídico propio, no se distinguieron de los árabes ni en la lengua ni en la manera de realizar sus documentos. Y esto no solamente en los años inmediatamente posteriores a la conquista, sino también durante todo el s. XII y XIII, dándose el caso peregrino de que muchos documentos, en que intervienen nombres romances o latinos e individuos no mozárabes, se encuentran redactados en árabe<sup>74</sup>.

Jamás los mozárabes pensaron que el uso del árabe podía constituir para ellos motivo de ignominia, pues no sólo redactan en esta lengua sus documentos sino que con denominaciones árabes designan la mayoría de los cargos públicos y ellos mismos llevan nombres arábigos, aunque simultánea-

---

74 De los 1.175 documentos, redactados en árabe y correspondientes a los s. XI-XIV, tres corresponden al s. XI, 411 al s. XII, 753 al s. XIII y 6 al s. XIV. Conf. edic. citada de GONZÁLEZ PALENCIA.

mente muchos de ellos ostenten también su nombre latino. Interesante es en este sentido el documento del 1115:

In Dei nomine ego Dominico Petriz qui ita vocor *in latinitate et in algariva* Auolfaçam Auenbaço; similiter et ego Dominiquiz qui ita vocor *in latinitate et in arabia* Aualfacam Auencclama...<sup>75</sup>.

El bilingüismo hubo de ser un fenómeno constante durante este período, ampliado después con el creciente uso del romance.

Los enlaces matrimoniales entre individuos procedentes de los distintos grupos cristianos debieron verificarse desde los primeros años de la convivencia y no hay testimonio alguno que insinúe la menor discriminación en este punto. Entre los muchos ejemplos que podrían aducirse sirva el siguiente que demuestra la imperante amalgama de pueblos y razas. El documento, redactado en árabe, corresponde al mes de Septiembre de 1134 y, como se puede apreciar, lo único que va escrito en caracteres latinos son dos nombres árabes y otro de un franco<sup>76</sup>.

"Venta de una parte de la alquería de Lorita, que perteneció a Sid ben Sarsii, otorgada por Colomba, hija de Zacarías el Tintorero, esposa que fué de Sid, ahora, en segundas nupcias, casada con Yahya ben Omar bea Arcam, a favor de don Vital de Tolosa... Mikael iben Martín, testis. Joan Petriz, testis".

El 20 de Marzo de 1101 Alfonso VI otorgó un fuero "ad totos mozarabes de Toledo"<sup>77</sup>. En este privilegio, interesante desde el punto de vista municipal, se manifiesta que la población mozárabe toledana se encontraba parte en la ciudad, en el momento de la reconquista, pero parte era también llegada con posterioridad a ella y atraída por las concesiones del rey: "...vos omnes quos in hac urbe semper amavi et dilexi seu de alienis terris ad populandum adduxi..." Debe advertirse además que los que en 1085 encontró Alfonso en Toledo no todos eran oriundos de la ciudad, pues el grupo se había

75 Citado por GONZALEZ PALENCIA, A., *Los mozárabes...* vol. prel., 123.

76 *Ibid.*, vol. I, 15, n. 21.

77 MUÑOZ ROMERO, B., *Fueros municipales* (Madrid, 1847), I, 360.

incrementado años antes con la inmigración de fugitivos de Andalucía, aunque parece que muchos de éstos, al preverse cercana la conquista, huyeron hacia las taifas levantinas.

Al apoderarse del territorio toledano el monarca cristiano, tanto las fuerzas que con él llegaron como los mozárabes residentes hubieron de aprovechar la situación ventajosa en que se encontraban y no tardaron en adueñarse de heredades que sus poseedores musulmanes o abandonaron o malvendieron. En esta confusión hubo de procederse con energía para lograr un reparto más equitativo, quitando a los que se habían enriquecido desmesuradamente y dándoles a quienes se habían quedado con poco. Las pesquisas de la justicia tuvieron que ser muy minuciosas, pero a los quince años de la conquista, ya las aguas parece que se habían remansado y en el citado fuero del rey determina que cesen las inquisiciones, otorgándoles que en sus litigios continúen sirviéndose de las prescripciones del *Forum Iudicum* además de otros privilegios y exenciones por los que quedan equiparados a los castellanos <sup>78</sup>.

Del expolio de los documentos árabes, González Palencia ha podido hacer la lista de doscientos cuarenta y nueve lugares donde habitaban mozárabes, además de la ciudad de Toledo. Es cierto que muchos de estos lugares sólo están atestiguados en el s. XIII, pero también lo es que únicamente la mencionada relación puede dar una idea aproximada de la distribución geográfica mozárabe, ya que la mayoría de los lugares relacionados corresponden a los alrededores de Toledo o de su amplio alfoz. El examen de los documentos da idea de la amplitud de la población mozárabe, pues no creemos que existiese ningún lugar poblado donde no residiesen mozárabes.

Sabemos por el contrario la casi exclusiva población mozárabes de algunos lugares como la aldea de Pastor y Zorita.

Tenemos también noticias de los pobladores mozárabes

---

<sup>78</sup> *Fuero de los mozárabes* "...Cum praeteritis temporibus fuerint factas in Toletis multas pesquisas super cortes et hereditates sic de presuria quemodo et de comparato et cum tollerent ad illos qui magis habebant et darent ad eos, qui nichil aud qui pauco habebant. Nunc ego iam quaero imponere finem ad istam causam et nolo ut amplius fiant..."





de Santa Olalla, Madrid, Guadalajara por la confirmación de los fueros hechos a lo largo del s. XII<sup>79</sup>.

Además de los nativos y de los pobladores atraídos en los primeros años por Alfonso VI, sabemos que se produjeron inmigraciones en los tiempos posteriores. Con mozárabes aragoneses pobló Alfonso VII la fortaleza de Zorita, a quienes dió fuero en 1156<sup>80</sup>. Anteriormente, impulsados por la persecución almorávide llegaron a territorio toledano mozárabes procedentes del Mediodía y de Levante, entre los que se contaban algunos prelados, tales como Clemente de Sevilla y los obispos de Niebla y Marchena, los cuales residieron en Talavera o Toledo, ejerciendo sus funciones episcopales<sup>81</sup>. También está perfectamente documentada la comunidad de mozárabes malagueños instalada en la aldea de Pastor en Valdecarábanos, entre los que se cuenta el arcediano Miguel. A éste y a otros doce, cuyos nombres se citan, otorga Alfonso VII el 4 de Noviembre de 1154 la citada aldea<sup>82</sup>.

Tales inmigraciones debieron causar graves trastornos dentro de la disciplina eclesiástica diocesana, pues no sólo siguieron conservando sus costumbres, sino que además debieron oponerse a las normas del metropolitano y empeñarse en conservar el rito mozárabe todavía vigente en la zona dominada por los árabes. El arzobispo don Juan se vió precisado a recurrir a la Santa Sede e informar a Eugenio III de

79 SIMONET, J.-F., *o. c.*, 686-687.

80 SIMONET, J.-F., *o. c.*, 754.

81 RODRIGO XIMENIT, *o. c.*, I. IV, c. III dice: "Fuit ibi alius electus nomine Clemens, qui fugit a facie almohadum *Talaveram*, ibique diu moratus vitam finivit, cuius contemporaneos memini me vidisse. Venerunt etiam tres episcopi Asidonensis et Elepensis et tertius de Marchena (?) et quidam archidiaconus sanctissimus, pro quo etiam Dominus miracula operabatur, qui archiequez arabice dicebatur. Et usque ad mortem in urbe regia permanserunt episcopalia exercentes et unus eorum in ecclesia maiori est sepultus..." Conf. FITA, F., *Obispos mozárabes refugiados en Toledo a mediados del s. XII*, en "BAH", 30 (1897), 529-532. GONZALEZ PALENCIA, A., *Los mozárabes...* vol. prel. 181, núm. 354 aporta nuevas confirmaciones y BURRIEL, A., *Memorias de las santas Justa y Rufina*, 19 recoge la tradición sobre el venerado arcediano Joseph Archiquez.

82 A. H. N., *Calatrava, documentos reales*, núm. II. Conf. CEPEDA ADAM, J., *o. c.* 16 y 35-36.

la insubordinación mozárabe, determinando el pontífice que obedecieran al prelado, si querían permanecer en su diócesis y que, abandonando el rito hispano, acepten el romano<sup>83</sup>. No debieron escasear los conflictos con los otros grupos de la población, aunque la fusión debió hacerse cada vez más estrecha, si bien la lengua, como arriba se dijo, continúa utilizándose hasta el s. XIV y todavía perdura en Toledo y sus alrededores el grupo de familias apegadas a su ascendencia mozárabe y matriculadas en el censo de las feligresías parroquiales de San Marcos y Santas Justa y Rufina.

#### LOS CASTELLANOS

Por castellanos se entiende a todos aquéllos que procedentes de Castilla, León y Galicia —los tres reinos de Alfonso VI y Alfonso VII— vinieron a asentarse en el reino recién conquistado de Toledo. El más impetuoso contingente de moradores castellanos hubo de producirse en los primeros años de la conquista. Castellanos eran la inmensa mayoría de las tropas de Alfonso VI; en los repartimientos inmediatos a la posesión, muchos de los que habían llegado como soldados debieron instalarse como pobladores. En el fuero de los mozárabes del 1101, anteriormente citado, se habla de que el consejo asesor del juez ha de estar integrado por cinco mozárabes y cinco castellanos. Aproximadamente de la misma fecha que éste hubo de otorgarse el fuero de los castellanos, cuyo original está perdido, pero cuyo texto puede reconstruirse casi en toda su sustancia por el de Escalona, dado en Enero de 1130<sup>84</sup>, hecho a semejanza de aquél “con el que pobló el rey don Alonso el passado... a todos los castellanos en la ciudad de Toledo”. El 16 de Noviembre de 1118 Alfonso VII confirma en un fuero general los privilegios de mozárabes, francos y castellanos. A lo largo de todo el siglo los nuevos

83 JAFFE 9641. “...Significatum nobis est quod quidam qui *muzarabes* nuncupantur... suam antiquam consuetudinem consequentes ab apostolica sede diversa sentire presumant...”

84 Puede verse el texto, en antigua versión castellana, en MARTÍN GAMERO, A., *Historia de Toledo* (Toledo, 1862), 1045-47.

privilegios forales y cartas de población se multiplican y, dadas las ventajas que su aceptación supone, la inmigración de familias de la Trassierra debió ser continuada. Revisando los documentos, lo mismo latinos que árabes, se advierte el gran número de estirpes hispanas que en ellos aparecen y que proceden de la línea superior del macizo montañoso del Guadarrama. Por vía de ejemplo y limitándonos solamente a los años que corren entre 1140 y 1156 y a los documentos latinos conservados en el archivo capitular de la Catedral toledana podemos apreciar la expansión castellana en el territorio. Son casi en su totalidad donaciones de Alfonso VII en el último período de su reinado. Por ellos vemos instalarse en 1140 en el término de Camarena a Domingo Domínguez y a sus familiares<sup>85</sup>, entre los participantes en el 1146 de la villa llamada Campo-Rey se cuentan en unión de algunos mozárabes Pelayo Martínez, Pedro Pedriz, Pedro Castellano, Juan González, Esteban Juliani<sup>86</sup>; en Arcicóllar posee tierras la familia de García Peláiz<sup>87</sup>; en 1150 el emperador dona las villas de Bel y Ciruelos a Pelayo de Frómista<sup>88</sup>, y en Octubre de este mismo año la villa de Alcubillete a Domingo Cidiz<sup>89</sup>. Entre los beneficiarios de la donación imperial de la villa de Los Alamos, en 1151, se cuentan Martín Sarranio, Pelayo García, Domingo Salvadoriz, Miguel Rumenaz, Chico, Domingo Sandíniz, Julián Martínez<sup>90</sup>. En el 1156 Nuño Pérez y sus descendientes reciben la aldea de Alcabón<sup>91</sup> y Armildo Meléndez la de Zufera<sup>92</sup>. El P. Serrano<sup>93</sup> fundándose en la advocación de Santo Domingo de

85 *CT. Arch. A. II. G. I. I.*

86 *CT. Arch. A. II. I. I. I.* En este documento dice Alfonso VII: "Ego Adefonsus... terras et villas desertas in territorio Toleti existentes reedificari et populare desiderans..."

87 *Orig. CT. Arch. A. 5. G. 2. 3.*

88 *CT. Arch. I. 3. O. I. I.*

89 *CT. Arch. A. 3. G. I. I.*

90 *Orig. CT. Arch. A. 2. C. I. I.*

91 *Orig. CT. Arch. A. 2. G. I. I.*

92 *Orig. CT. Arch. I. 3. L. I. I.* Conf. SERRANO, L., *Los Armíldez de Toledo y el Santuario de Tórtolas* (Madrid, 1933).

93 SERRANO, L., *El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el s. I<sup>a</sup> al XIII*, t. I (Madrid, 1935), 356. En la misma página escribe: "Vemos asimismo en Toledo un pueblo llamado Villa de Silos, y en Guadalajara,

Silos, titular de las respectivas iglesias, ha visto colonias burgalesas en "Almonacid de Zorita...; Santo Domingo del Jarama, Loranca de Tajuña, Madrid, Olías del Rey, Pinto, Pozuelo del Rey, Cabañas, Prádena del Rincón, Villanueva de Horcajo y Villanueva de Jarama".

A demás de los pobladores y colonizadores, castellanos hubieron de ser la gran mayoría de los alcaides de las fortalezas toledanas, según anteriormente se ha visto y pone de manifiesto la *Chronica Adefonsi*, y gran parte de los que integraban el ejército de guarnición y defensa. La estirpe castellana aparece claramente en los que formando parte de la milicia toledana, acompañaban en el 1107, en el castillo de Monzón, al arzobispo don Bernardo. Entre ellos aparecen Fernando Telliz "princeps toletane milicie" y Juan Ramiriz, Juan Didaz, Fernando Alfonso y Munio Alfonso<sup>94</sup>.

Los avances y repliegues ocurridos durante todo el s. XII sirvieron para que mozárabes y castellanos se fundieran entre sí y que la obra de castellanización progresara hasta imponerse sobre todos los demás elementos integrantes de la abigarrada población del territorio<sup>95</sup>.

---

Huérmeos del Cerro, Mazuecos, Padilla del Ducado, Padilla de Hita, Saldaña de Ayllón, cuyos nombres provienen de tierra de Burgos, de donde salieron, sin duda, los pobladores."

<sup>94</sup> CT. Arch. I. 12. 14. 1. 1.

<sup>95</sup> GONZALEZ, J., *La reconquista española...*, 168-169.

Creemos que debió fomentar también la inmigración castellana en Toledo el ambiente de cruzada despertado por los últimos pontífices desde Alejandro II y sobre todo desde la predicación de la primera a los Santos Lugares en el Concilio de Clermont y la prohibición impuesta tanto a los seglares como a los clérigos de que abandonen el territorio hispano, oprimido por los moabitas, para lanzarse a la conquista de Tierra Santa; conf. JAFFE 5839 "sicut militibus, ita etiam clericis vestrarum partibus *interdicimus*, ne occasione ierosolymitane visionis, ecclesiam et provinciam suam deserere presumant, quam moabitarum feritas tam frequenter impugnat". En el mismo sentido escribe a Alfonso VI (JAFFE, 5840), el 14 de Octubre del 1100: "milites tuos, quos vidimus, *ire Ierosolymam prohibuimus*; litteras insuper hoc ipsum prohibentes et *peccatorum veniam pugnatoribus* in regna vestra comitatusque mandavimus". La prohibición pontificia y las ventajas espirituales de la cruzada extendidas a la reconquista española incrementaron sin duda la llegada de contendientes a los territorios, que como el de Toledo, eran campo de batalla.

## LOS FRANCOS

Otra veta cristiana que ha de quedar entreverada en la repoblación es la de los francos<sup>96</sup>. Desde varios años antes de la reconquista de Toledo, la aventura bélica en el Sur de los Pirineos se presentaba a los caballeros francos, especialmente a los segundones de la nobleza, como una de las maneras de hacer fortuna y crearse un señorío. El ejemplo de los aventureros normandos que iban clavando sus dominios en las costas europeas y las exhortaciones pontificias de Alejandro II y Gregorio VII, sobre todo de éste que el 30 de Abril de 1073 se dirigía a todos los príncipes que quisieran marchar a España<sup>97</sup>, hizo que se despertase en Francia un clima propicio a la lucha contra los sarracenos en la reconquista ibérica.

No hay constancia alguna de que fuerzas militares francas engrosasen el ejército de Alfonso VI en la campaña de Toledo, sin embargo, antes del 1085 el monarca se hallaba íntimamente relacionado con elementos franceses de gran influjo. Nieta de Guillermo VIII de Aquitania era Inés, la primera mujer de Alfonso VI, y Constanza, la segunda, era biznieta del rey de Francia Roberto el Piadoso. De la misma estirpe real borgoñona fueron los yernos de Alfonso, Raimundo y Enrique, casados respectivamente con Urraca y Teresa, como la otra hija de Alfonso, Elvira, matrimoniada también con el franco Raimundo de Toulouse.

Los yernos del rey, que llegaron a Castilla al poco tiempo de la derrota de Zalaca, debieron presentarse con sus huestes de caballeros y peones que, al situarse sus respectivos señores en los más altos puestos del reino como virreyes de Galicia y Portugal, se asentaron en la Península y atraieron mayor número de francos que acudieron al señuelo de provechosas prebendas.

---

<sup>96</sup> Sobre los francos y sus intervenciones en España conf. MENENDEZ PIDAL, R., *La España del Cid...*, 256-280; GONZALEZ PALENCIA, A., *Los mozárabes...*, vol. prel. 140-142. Ampliamente estudia la cuestión DEFOURNEAUX, M., *Les français en Espagne au XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles* (París, 1949).

<sup>97</sup> JAFFE, 4778. Gregorio VII se dirige "omnes principes in terram Hispaniae proficisci volentes".

Otro capítulo y quizá el más eficiente de la inmigración franca fue el monasterio de Sahagún, dependiente de la gran abadía de Cluni y poblada con monjes cluniacenses. Cuando en el 1086 el abad de Sahagún, Bernardo, fue designado arzobispo de Toledo, su influjo creció sobremanera y si para poblar Sahagún se trajo franceses y para constituir el cabildo toledano trasladó a su ciudad episcopal clérigos y jóvenes de Francia, a los que fue colocando luego al frente de las sedes españolas, no hay duda de que en las tareas de repoblación hubo de facilitar el acceso de sus compatriotas.

Además, por lo que a Toledo se refiere, desde los comienzos de la reconquista el monasterio de San Servando, muníficamente dotado, es cedido a la Santa Sede pero bajo la dirección y administración de la abadía marsellesa de San Víctor. La primera generación monástica hubo de ser una colonia marsellesa y ella fue la que debió sufrir las reiteradas embestidas de los almorávides hasta decidirse a abandonar el castigado cenobio.

Pero también son de origen francés los monjes cistercienses y los canónigos regulares que se establecen en la diócesis a lo largo del s. XII.

Al señalar los diversos grupos trasplantados del suelo francés al toledano, no nos referimos exclusivamente a los religiosos y guerreros, sino también a aquéllos que con ellos llegan y se asientan, combinando su peculiar modo de vivir con las circunstancias y nuevo ambiente geográfico y social en que se ven precisados a asentarse.

Toledo debió contar con un copioso porcentaje de francos, pues Alfonso VI se decide a considerarles como a los mozárabes y a los castellanos dándoles un fuero o estatuto particular, el fuero de los francos, redactado en los comienzos del s. XII y confirmado en el 1136 por Alfonso VII<sup>98</sup>, después de haber equiparado a los tres grupos en el fuero general de 1118.

Por las indicaciones de procedencia se señalan en los do-

---

<sup>98</sup> MARTIN GAMERO, A., *o. c.*, 1084. La disputa sobre la validez del fuero de los francos después del fuero general del 1118 entre MUÑOZ ROMERO y AMADOR DE LOS RÍOS puede verse en DEFOURNEAUX, *o. c.*, p. 254.

cumentos las regiones de Toulouse, Borgoña, Montpellier y Narbona, aquéllas más cercanas y relacionadas con España. En Toledo habitan un barrio, titulado Barrio de Francos, situado entre la Catedral, el Alcázar y Zocodover, barrio de comercio y de movimiento. Poseen una alberguería, una cofradía particular y un lugar donde todavía en el 1170 “deguellan los francos las vacas”. La advocación de Santa María Magdalena, dada a la iglesia que en este barrio se levanta, no hay duda de que hubo de ser promovida por los feligreses francos que en los alrededores residían. Aunque no exclusivamente, pues francos existían en otras villas grandes del territorio, pensamos que Toledo hubo de ser la que albergase mayor cantidad de estos pobladores de origen francés.

Junto a los estudiados grupos cristianos, se encuentran el de los mahometanos y el de los judíos.

#### LOS MUDEJARES

El traspaso, casi sin lucha, de la taifa de Toledo al cetro de Alfonso VI, sirvió para que la población continuase en su inmensa mayoría, comenzando el 25 de Mayo de 1085 a ser súbditos del monarca cristiano los que hasta la víspera lo habían sido de al-Qadir. Por muy nutrido que se suponga el censo de la mozarabía toledana, indiscutiblemente hubo de ser más numeroso el de los árabes que allí quedaron. En cuatro siglos de coexistencia en al-Andalus, mahometanos y cristianos siguieron proporciones inversas, pues mientras éstos disminuían en número, aquéllos aumentaron, según se dijo anteriormente<sup>99</sup>, a causa de los matrimonios mixtos de musulmanes polígamos con cristianas —únicos permitidos— o por la aceptación voluntaria de la religión coránica.

El cambio de soberanía sufrido por los árabes toledanos,

---

<sup>99</sup> Conf. pág. 37. Hablando de los árabes granadinos después de la toma de la ciudad en 1492, dice HERNANDO DE BAEZA, *Relaciones de los últimos tiempos de Granada*, (Madrid, Sociedad de Bibliófilos españoles, III, 3) que “de doscientas mil almas que había en la ciudad de Granada aún no eran los quinientos de la nación africana, sino naturales españoles y godos que se habían obligado a la ley de los vencedores”.

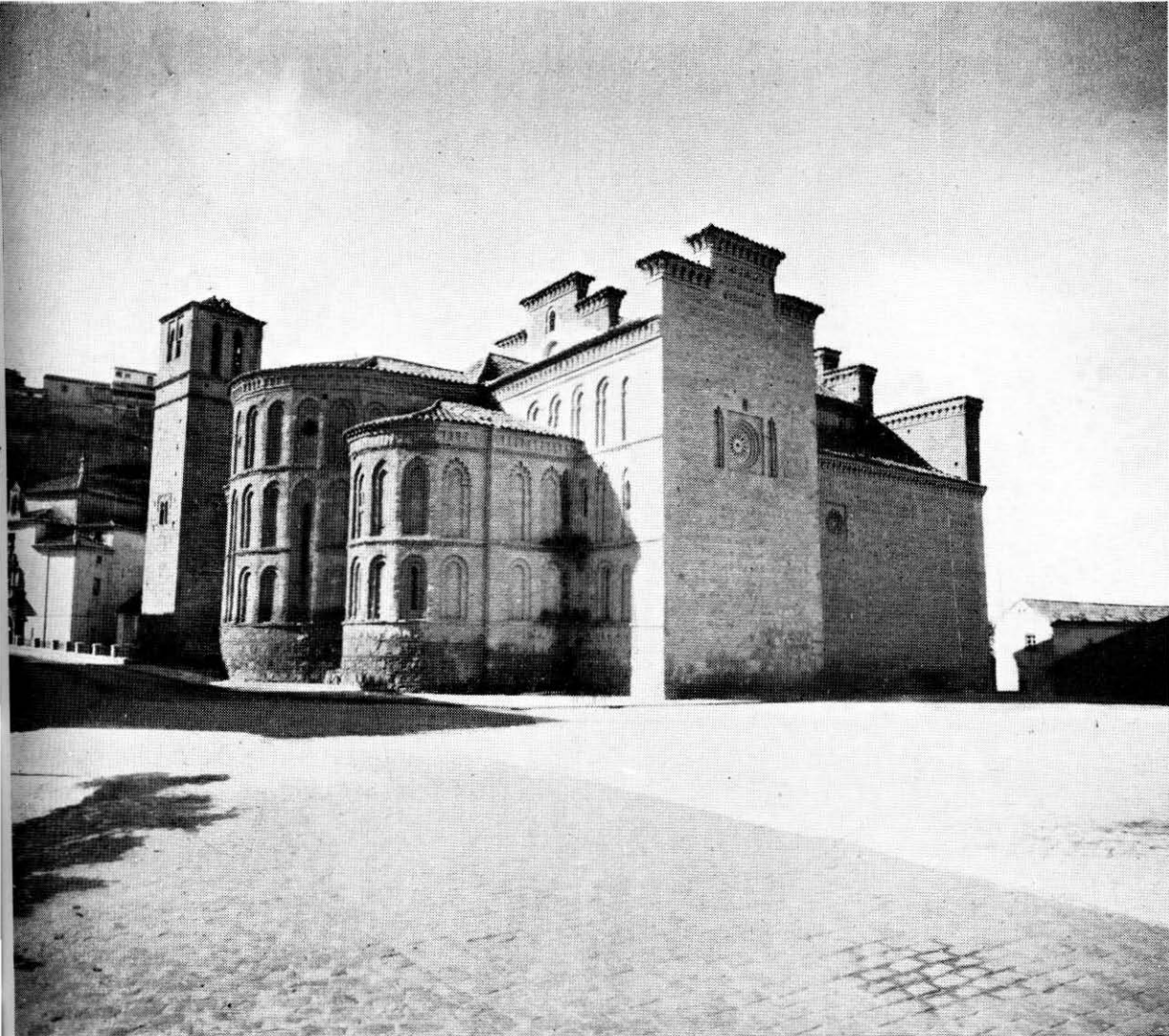
debió de llevarse a cabo conforme a un pacto, cuyas cláusulas autorizaban a los vencidos la permanencia en las localidades, conservando sus casas, posesiones y religión<sup>100</sup>. Era un problema de recta administración, pero también era la correspondencia con que los mozárabes pagaban su estancia entre los árabes. Alfonso VI desde el primer momento comenzó a intitularse "señor de las dos religiones" y se da realidad al singular fenómeno del *mudejarismo*. La palabra "mudejar", que parece proceder del vocablo árabe *mudayyan*, equivaldría a la de "rezagado", individuo que se apega a su país y que voluntariamente se somete a un señor extraño al islámico.

La presencia del muslim en "tierra de infieles" estaba expresamente prohibida en la doctrina mahometana pura y el seguidor de ella se veía en la obligación moral de trasladarse a alguna región donde se profesase públicamente la religión del Corán, pues es antiislámico obedecer las leyes de los "incrédulos" y ningún buen musulmán podría cumplir debidamente sus obligaciones religiosas en tierra enemiga.

Como consecuencia debe suponerse que los observantes, aunque su permanencia en los territorios conquistados les estuviera permitida, emigrarían. La masa de emigrantes hubo de estar integrada por los aristócratas, musulmanes de estirpe asiática y de la primera época, difícilmente adaptables al nuevo régimen de vida tributaria; mientras que apegados a la tierra, "rezagados", permanecerían los de islamismo menos profundo, de barniz somero, propicios a las conveniencias y fáciles para contemporizar con los dueños recientes, a quienes estaban dispuestos a obedecer, siempre que se les dejara en la propiedad de sus posesiones y en la paz de sus familias. Posiblemente los mudéjares del reino de Toledo fueron los

100 En la *Chronique latine...*, edic. CROZ, G., 21, se dice hablando de la toma de Toledo que Alfonso VI se adueñó de la ciudad "...adiecta conditione quod liceret eis remanere in civitate, retinere domos et possessiones suas et quod servirent ei sicut regi..." RODERICUS XIMENII, *o. c.*, VI, 22, escribe: "Cepit itaque Toletum... multis pactionibus interpositis, videlicet ut sarraceni haberent plene et integre domos et possessiones et omnia quae habebant et regi remaneret praesidium civitatis cum viridario ultra pontem; reditus autem qui antiquo iure dabantur regibus, eo persolverent agareni et etiam quod maior mezquita eis in perpetuum remaneret..."





TOLEDO

Vista general de la iglesia de Santiago.



bereberes y los conversos al islamismo pero de ascendencia española<sup>101</sup>.

La minoría mudéjar convive con los cristianos, habita en la vecindad de ellos; sabemos que las casas de éstos lindan con las de aquéllos y que las fincas de unos y de otros son contiguas<sup>102</sup>. La vida de los "moros" está garantizada en los fueros, como lo está también la de los judíos.

---

101 Brillantemente expone CAGIGAS, I., DE LAS, *Los mudéjares...*, estos mismos conceptos, cuando escribe (págs. 70-71): "Discurriendo lógicamente, habrá que pensar que los buenos musulmanes... se fueron replegando a su zona libre, y los más tibios, los acomodaticios, fueron los que osaron permanecer bajo la administración de los politeistas, originando las comunidades comunitarias protegidas por unas nacientes leyes cristianas, cuyas primeras manifestaciones habrá que buscarlas en la discriminación de los fueros y cartas-pueblas. ¿Pero quiénes fueron los unos y quiénes los otros? Generalizando... habrá que pensar que los escasos elementos orientales, las familias de origen árabe, aquellas que dieron los funcionarios más elevados del califato, aquéllas que en el período taifa conservaron el esplendor de Córdoba en los minúsculos gobiernos y se rodearon de *faqaha* y poetas, serían los que abandonarían las ciudades donde habían nacido "para no oír a los infieles insultar a sus antepasados". Del mismo modo habrá que pensar que la mayoría musulmana, la *umma*, la masa integrada por las intensas inmigraciones beréberes y los *muwaladun* españoles, los que constituyeron el nervio bajo el gobierno califal de an-Nasir y de al-Hakan II, los que alimentaron los ejércitos del dictador Ibn Abi Amir y de sus hijos, los que después fueron el meollo de tantos reñecillos, los laboriosos trabajadores del campo, musulmanes por la fe, pero que mezclaban conveniencias políticas con la religión y sentían menos las obligaciones rígidas de una aristocracia que les era extraña, fueron los que dieron el mayor contingente de los nuevos vasallos mudéjares de los reinos cristianos. De aquí la propiedad del neologismo "moro" para el nuevo protegido. El pueblo cristiano de entonces... adivinaba, acaso sabía que predominaban —juntamente con los españoles— los africanos, los mauritanos, los "moros", como dijeron con apócope verdaderamente popular y tan acertado que nos lo copiaron otros pueblos. Entre los mudéjares habría árabes o quienes pretendiesen descender de jefes orientales, pero es indudable que en su mayoría fueron beréberes "mauritanos", que, juntamente con los hispano-romanos islamizados, se apegaban al terreno seducidos con el dulce señuelo de conservar una sombra de autonomía política y religiosa, pero indiferentes a la carencia legítima de un imán que los guiase y un poco rebeldes a la tiranía fanática de su propia religión, que les imponía la huida. En el fondo, este segundo grupo era más nacionalista que el primero, del mismo modo que los mozárabes sintieron más profundamente el patriotismo naciente que los cristianos libres o del Pirineo."

El apego a la religión mahometana, más tradicional que entrañable, debió de irse cada vez haciéndose más flojo y el número cada día más reducido por conversiones, enlaces matrimoniales y mimetismo religioso.

Junto a estos mahometanos existen otros que propiamente no se puede llamar mudéjares. Son los esclavos, hechos prisioneros en las guerras o en las incursiones a tierras por ellos pobladas. Son aquéllos de los que se dice en el fuero de Escalona, por ejemplo: "Si alguno tuviere algún moro esclavo, reciba la tercia parte del precio para que le truequen por algún christiano captivo"<sup>102</sup>. De estos moros cautivos algunas veces aparecen en los documentos rastros, así como también de los libertos que han logrado emanciparse o rescatándose a sí mismos o siendo manumitidos por sus señores.

Seguramente los mudéjares pertenecieron a la clase social baja y sus oficios hubieron de ser el cultivo de la tierra, residiendo, por tanto, más que en los grandes núcleos de población en granjas y alquerías, aunque también nos consta su dedicación a la albañilería, pues aquellos alarifes que trabajaban a su estilo con el ladrillo, la piedra y la cal, dieron su modalidad arquitectónica, la del estilo mudéjar, si bien la designación sea de época bastante tardía.

Para el ejercicio de su religión conservaron algunas mezquitas, aunque muchas ya desde el principio y otras después se fueron convirtiendo en templos cristianos y alguna, como la toledana de las Tornerías, pasó a ser propiedad particular de cristianos.

#### LOS JUDIOS

Otro pueblo de sempiternos "rezagados" a lo largo de su secular diáspora fue el pueblo judío, cuyas comunidades aparecen enseguida en el reino de Toledo. Antes de que la ciudad se conquistara, Alfonso VI contaba, no sólo con mozárabes, como Sisnando, sino con judíos, de los que se servía como mensajeros, tales como Aben-Xalib, enviado al frente de una

102 GONZALEZ PALENCIA, A., *Los mozárabes...* vol. prel., 151-153.

103 Conf. nota 83.

embajada para cobrar las parias al rey de Sevilla y que fue muerto por éste al echarle en cara la baja ley de la moneda entregada <sup>104</sup>.

Conquistado el territorio, el monarca cristiano se encontró con el hecho consumado de que gran parte de la organización administrativa de él estaba en manos de judíos. En vez de destituirlos para reemplazarles por cristianos, el conquistador y sus sucesores siguieron utilizando la singular pericia hebrea para la recaudación de impuestos y tributos, confirmándoles en los cargos administrativos y sirviéndose de ellos lo mismo para las tareas de administración pública que para las de peritos y secretarios de la correspondencia árabe. Otro de los servicios prestados fue el de financiar con sus cuantiosos préstamos muchas de las expediciones bélicas, sufragando los gastos de las campañas y cuidándose del avituallamiento e intendencia del ejército. Servicios que solían pagarse con privilegios económicos y nuevas fuentes de ingresos <sup>105</sup>.

Personaje importante en la corte de Alfonso VI fue el judío denominado Cidellus, muy favorecido con la amistad real <sup>106</sup>, como lo fueron en la de Alfonso VII Abu-l-Hasan Yehuda ibn Ezra o Ibrahim-al-Fajjar-al Yahudi, emisario del emperador a la corte almorávide <sup>107</sup>, sin que nos detengamos a exa-

104 Sobre los judíos en España, conf. AMADOR DE LOS RÍOS, J., *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid, 1875. BAER, F., *Die Juden im christliche Spanien*, v. I y II (Berlín, 1929 y 1936). GONZALEZ PALENCIA, A., *Los mozárabes...*, vol. prel., 144-151.

105 MILLAS VALLICROSA, J., *La poesía...*, 110 y del citado BAER, F. "Posición política de los judíos españoles del tiempo de Yehuda ha-Levi" publicado en hebreo en "Zion" I (1935), 6-23.

106 RODERICUS XIMENII, *o. c.*, VI, 34 dice Cidellus "satis erat familiaris regi propter industriam et scientiam medicinae", y sabemos que poseía grandes heredades que luego pasaron a dominio de la Catedral transcurridos algunos años.

107 Además de estos dos nombrados, desgraciadamente también adquirió preponderancia el hebreo Honain, que se vanagloriaba de haber reunido un día en Toledo todas las palomas de España. El fue quien solicitó con gran interés permiso de Alfonso VII para desmontar una de las renombradas clepsidras construidas por al-Zarquiél, de las que se hizo mención al principio de este estudio, y que, habiéndolo conseguido para conocer su mecanismo, acertó a desmontarla, es cierto, pero no logró volverla a armar, privando a sus contemporáneos de la mayor maravilla urbana, de que tan orgullosos se sentían. Conf. AMADOR DE LOS RÍOS, J., *o. c.*, I, 198, n. 2.

minar el legendario influjo de la judía Raquel en el reinado de Alfonso VIII.

La vida e incolumidad de los judíos como la de los moros quedaba garantizada por las prescripciones forales, condenándose con crecidas multas a quienes les dieran muerte según consta, entre otros, en el citado fuero de los mozárabes de Toledo. No faltaron, sin embargo, luctuosos pogroms en la judería toledana. El pueblo no entiende de las razones de Estado y no se acostumbraba a ver tan regiamente favorecidos a unos individuos religiosamente tan adversos a la religión cristiana y que por las exacciones de los impuestos fiscales, que ellos se encargaban de cobrar, se habían concitado la enemistad popular. Los *Anales toledanos I* consignan un hecho que vino a ser después meollo de leyendas y cantigas. "Mataron a los judíos en Toledo día de domingo, víspera de Santa María de Agosto, era MCXLVI"<sup>108</sup>. Aunque el año 1108, que es el correspondiente al 1146 de la era española, no tuvo en domingo sino en viernes el 14 de Agosto, víspera de Santa María, sin embargo no puede negarse la triste jornada de luto que ensangrentó las calles de Toledo, en la que perdió la vida, al parecer, el favorito Cidellus y gran parte de los más notables de ghetto toledano al mismo tiempo que la multitud enfurecida entraba a saco en las casas y haciendas hebreas. A más de un siglo de distancia Berceo, Gil de Zamora y Alfonso X poetizaron la execrable matanza atribuyén-

---

108 *ES.*, 23, 386. Sabida es que la cronología de estos *Anales* es objeto de discusiones y que en cada caso debe estudiarse particularmente. FITA, F., *Cincuenta leyendas de Gil de Zamora...* en "BRAH" 7 (1885) 75, opina que "la sangrienta persecución no se desencadenó sino después de la muerte de Alfonso VI (29-VI-1109)", apoyándose en que el 1109 es el año en que el 14 de Agosto coincidió en domingo, lo cual, como hemos dicho, no es exacto, y además en el perdón general concedido en 1 de Mayo de 1127 por Alfonso VII a los moradores de Saldaña, Cea, etc. en los que se dice que se perdonan a los moradores de tales villas "de morte Ildefonsi regis, nreí aui, usque hodie de malis que fecistis in iudeos quos occidistis et accepistis suum auere...". Posiblemente el mal ejemplo que cundió desde Toledo hizo que la impopularidad judía concitase la persecución en varios lugares, agravada por la falta de protección real en la tumultuosa época que siguió a la muerte de Alfonso VI, pero pensamos que tal perdón del Emperador es independiente de la matanza de Toledo, con la cual no vemos la manera de relacionarla directamente.

dola a una peculiar revelación y queja de Santa María de Toledo quien con "voz doliente e querellosa" manifestaba el sacrilegio que en aquel momento los judíos estaban perpetrando<sup>109</sup>.

Los años 1108 y 1109 fueron trágicos para los habitantes de Toledo en primer lugar por la desastrosa batalla de Uclés, en la que pereció el tierno infante don Sancho, único hijo varón de Alfonso VI, siendo atribuída la derrota a la huída del ala izquierda del ejército castellano integrada casi totalmente por judíos. A esta doble desgracia juntóse en el 1109 la muerte de Alfonso, que dejaba al pueblo sumido en la mayor incertidumbre sobre la suerte del reino. Cualquiera de estos acontecimientos creaba un ambiente de exaltación, fácil para que en él prendiera la persecución contra quienes la tradición popular hacía responsables de todas las desgracias.

La judería toledana constituía un barrio aparte, aun hoy perfectamente delimitado en la zona suroeste de la ciudad, en torno a la sinagoga y donde seguramente se encontraban las escuelas rabínicas instaladas durante el s. XII; parece que gozaban de un estatuto particular teniendo su gobernador o alguacil alhaquín, su almojarife y el alguacil sahibazorta, rigiéndose por el Talmud en las relaciones y conflictos de su grupo racial. También ellos, como los mozárabes, llegaron a un grado muy subido de islamización, como patentizan las intervenciones dentro de las cortes taifales en calidad de palaciegos y poetas, así como por el hecho, documentalmente hoy demostrable, de redactar contratos e instrumentos en lengua árabe pero escritos con signos rabínicos. González Palencia publica una larga lista de judíos toledanos, índice de que la población hebrea debió ser muy numerosa; sin embargo, creemos que debe relegarse al campo de la fantasía el número de doce mil que Natan Aben-Yarchi presenta como el de componentes de la aljama de Toledo, cuando el total de habitantes de la ciudad quedaba muy por bajo de dicha cifra; el mismo juicio de pura hipérbole nos merecen las exageradas cifras

---

109 GONZALO DE BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*, milagro XXIII; GIL DE ZAMORA, *Cincuenta leyendas ... Liber Mariae*, trat. XV, mir. 2.; ALFONSO X, *Cantigas*, n. XII o XIII según los códices.

de cuarenta mil hebreos que tomaron parte por los cristianos en la desventurada jornada de Zalaca.

No era sólo Toledo el lugar de la residencia judía. Tenemos noticia de que Tlascalá, un lugar del reino toledano, hoy no identificable, estaba exclusivamente habitado por ellos, que también existían en gran cantidad en Talavera, Calatrava y Zorita.

La población judía se incrementó notablemente a mediados del siglo con la inmigración de los que, huyendo de la persecución almohade, buscaron refugio en Castilla.

Abd al-Mumin, fanático debelador de la pureza islámica, tras la campaña de exterminio llevada a cabo en Africa, al pasar al-Andalus continuó persiguiendo a sangre y fuego a quienes no fueran fervorosos "creyentes". Hubo apostasías de cristianos y de judíos, hubo martirios, hubo también huídas en masa. Las más renombradas ciudades del dominio almohade sufrieron los golpes de la persecución y el poeta Ibn Ezra, con el alma transida de dolor, cantó elegiacamente, como otro Jeremías, la ruina de las comunidades judías de España:

¡Ay! sobre Sefarad descendió una calamidad de los cielos;  
 mis ojos, mis ojos vierten lacrimosas aguas.  
 El llanto de mis ojos, como llanto de avestuz, es por la ciudad de *Lucena*;  
 ...vino su día, huyó su gente y ella quedó como viuda,  
 huérfana de Ley, sin Escritura, sellada la Misná,  
 el Talmud estéril se tornó y todo su esplendor perdió,  
 sicarios y hombres de violencia recorren acá y acullá,  
 el lugar de la oración y de la loa en casa de orgía se convirtió.  
 Mi cabeza decalvaré y amargamente gemiré por la comunidad de *Sevilla*;  
 ...por sus hijas delicadas, hoy entregadas a una religión extraña...  
 ¿Cómo ha sido abandonada la ciudad de *Córdoba* y convertida en mar  
 [de ruínas?  
 Sus sabios y personajes eminentes murieron de sed y de hambre;  
 ningún judío, ni uno sólo, quedó en *Jaén* ni en *Almería*,  
 ni en *Mallorca* ni en *Málaga* quedó refrigerio alguno..." 110.

En medio de tamaño estrago fue una gran suerte para esta fugitiva judería el que se encontrase al frente de la recién conquistada plaza de Calatrava, en nombre de Alfonso VII, el poderoso judío Yehudá ben Yosef, sobrino del citado Mosé



ibn Ezra, quien refiere que Yehudá "convirtió la plaza de la Calatrava en un lugar de asilo para los fugitivos de los almohades y desde allí entraban en Castilla. A sus expensas rescataba a los cautivos, consolaba a los oprimidos y rompía sus cadenas y coyundas; ofrecía a aquellos pobres emigrantes su casa y su mesa, subvenía a los famélicos, apagaba la sed de los sedientos y vestía a los desnudos. Conducía a los flacos en acémilas hasta Toledo, rodeados de todo honor, merced a la pujanza y prestigio de que R. Yehudá gozaba..."<sup>111</sup>.

La aljama de Toledo se prestigió con muchos de los llegados de Andalucía, quienes habitualmente vivieron durante toda la época en una política de tolerancia, aunque no faltaron algunas revueltas esporádicas como la que en 1180 costó la vida a Abraham ben David, autor del "Libro de la Tradición". Por lo demás, sus ejercicios profesionales se centran fundamentalmente en el ejercicio del comercio, oficios manuales, cobro de impuestos fiscales y administración de propiedades, pudiendo afirmarse que "de lo que nos quedan más documentos es de la actuación de los judíos como prestamistas, aunque no falte el caso de que el judío sea deudor"<sup>112</sup>.

#### CONCLUSION

Mozárabes, castellanos, francos, mudéjares y judíos, integran la amalgama de razas y pueblos que se entranan como personajes en el gran escenario del reino de Toledo. Los toledanos de hoy son los sucesores de aquellos entrecruces raciales, y sangre de aquellos grupos étnicos cruza hoy por sus venas. Hay algo en ellos de árabe y de judío, pero también, no hay duda, de mozárabes, castellanos o francos. De esta mezcla ha surgido Toledo, crisol de culturas y de civilizaciones, de razas.

---

<sup>111</sup> *Ibidem*, 109.

<sup>112</sup> GONZALEZ PALENCIA, A., *Los mozárabes...* vol. prel., 143.